

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 5 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12903

Martirio

La Fiscalía inicia una investigación contra el Centro de Rehabilitación "Obsesión Mental", tras la fuga de 10 internos quienes acusan ser víctimas de golpizas salvajes y violencia psicológica / Habitantes de Hopelchén llevan un mes sin agua potable por *bajones* de energía que impiden operar los pozos / Menonitas denuncian a exfuncionarios por fraude / Ejecutan a un hombre en Candelaria 📍 Ciudad 11 y 13 / Municipios 23 y 26

Preocupa a médicos el incremento de casos de cáncer en la región

📍 Ciudad 10



Arranca la entrega de becas Rita Cetina para ayudar con el regreso a clases

📍 Ciudad 11



Balean predio de un maestro en los Chenes; acababa de mudarse a esa vivienda

📍 Municipios 22



ESCAPE

10

pacientes huyeron y acusan abusos en el lugar



SANCIÓN

5 mil

UMAS pagaría el representante legal por el maltrato



“Me desnudaban y obligaban a hacer agachadillas, el desayuno es solo arroz, tomamos agua de la llave, las frutas y verduras son las que desechan en el mercado, (...) si dormitaba me pegaban en la espalda, a un adulto mayor lo patearon en las costillas y lo dejaron tirado en el suelo, a un chavito le rompieron la boca”.

JOSÉ GUADALUPE

JOSÉ Guadalupe (recuadro) exhibió el infierno al que estuvo sometido desde el pasado 17 de junio cuando sus parientes lo ingresaron a un anexo o casa de ayuda por adicciones. Además de los pagos, a su familia le exigían despensas y artículos de higiene que nunca le entregaron.- (D. Herrera)



CON una protesta en las oficinas de la CFE, usuarios de Komchén demandaron mejorar el suministro eléctrico en su comunidad.- (M. Koh)



EN la disputa de 500 hectáreas en El Progreso y El Porvenir, autoridades municipales habrían incurrido en usurpación de funciones.- (POR ESTO!)



SANTIAGO B. V. fue localizado sin vida en Miguel Alemán, el cuerpo tenía impactos de arma de fuego y huellas de posible tortura.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00 | P! | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Preparan nuevo simulacro

Programa la Federación ejercicio de prevención para el 19 de septiembre

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el propósito de fortalecer la cultura de la protección civil, fomentar la prevención y mejorar la capacidad de respuesta de la población ante situaciones de emergencia, el Gobierno de México convocó a la realización del Segundo Simulacro Nacional 2026, ejercicio que se llevará a cabo el próximo viernes 19 de septiembre a las 12:00 horas, tiempo del centro del país.

La actividad, organizada por la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), busca reforzar los protocolos de actuación de autoridades, empresas, escuelas, hospitales y ciudadanía en general, además de conmemorar los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, dos de los desastres naturales que más han marcado la historia reciente de México.

Para esta edición, la hipótesis principal en la Zona Centro contempla un sismo de magnitud 7.7, con epicentro ubicado a 15 kilómetros al Sur-Suroeste de Tehuacán, Puebla, y una profundidad de 67 kilómetros. No obstante, debido a que las condiciones geológicas y los riesgos varían en cada región del país, la CNPC diseñó cinco escenarios hipotéticos que permitirán evaluar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la respuesta de la población.

En la Zona Centro participarán Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz, Colima y Guanajuato.

Mientras tanto, para la Zona Noroeste, el escenario considera un sismo de magnitud 7.1 con epicentro al Sureste de Mexicali, Baja California, en el que intervendrán Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sonora y Sinaloa.

En la Zona Noreste, la hipótesis será un movimiento telúrico de magnitud 5.2 con epicentro cercano a Allende, Nuevo León, e involu-



Las hipótesis plantearán sismos de diferentes magnitudes. (Agencias)

crará a Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Por otra parte, para la Península de Yucatán se planteó un sismo de magnitud 7.0 con epicentro mar adentro, al noreste

de Cabo Catoche e Isla Contoy, con participación de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Finalmente, la región del Golfo de Tehuantepec desarrollará un escenario de magnitud 7.6 con epicentro frente a las costas de

Chiapas, en el que participarán Chiapas, Oaxaca y Tabasco.

Como parte del ejercicio, también se realizará una nueva prueba del sistema de alertamiento por telefonía celular, mediante el cual millones de dispositivos móviles recibirán un mensaje acompañado de un sonido de alerta.

Las autoridades precisaron que este sistema no requiere descargar aplicaciones ni contratar servicios adicionales, ya que la señal se transmite directamente a través de las antenas de telefonía móvil mediante la tecnología *Cell Broadcast*.

Para recibir la alerta, únicamente será necesario que el teléfono celular permanezca encendido y cuente con cobertura de la red móvil al momento de la emisión. El mensaje podrá aparecer acompañado de un sonido de alta intensidad y de las leyendas *Alerta Máxima* o *Alerta Extrema*, clasificaciones utilizadas internacionalmente para advertir a la población sobre riesgos inminentes.

(Redacción POR ESTO!)

Apoya Gobierno a PEMEX con 1.88 bdp

CIUDAD DE MÉXICO.- El respaldo financiero del Gobierno federal continúa siendo un pilar para las finanzas de Petróleos Mexicanos (PEMEX), al grado que de 2019 al cierre del primer semestre de 2026 la inversión mediante diferentes mecanismos de la administración pública asciende a 1.88 billones de pesos, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En un análisis del reporte financiero de la petrolera correspondiente al segundo trimestre de 2026, el organismo destacó que el Gobierno otorgó aportaciones de capital por 100 mil 400 millones de pesos durante los primeros seis meses del año, un incremento de 6.2% respecto al mismo periodo de 2025, cuando



El respaldo incrementó un 6.2%.

do destinó 94 mil 500 millones.

De acuerdo con el IMCO, aunque el programa de fortalecimiento financiero comenzó en 2019, ocho años después PEMEX con-

tinúa dependiendo de recursos públicos para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Entre enero de 2019 y junio de 2026, la empresa pública del Estado ha recibido apoyos por 1.88 billones de pesos. De ese monto, 1.49 billones, equivalentes a 79.4%, corresponden a aportaciones de capital; 326 mil millones a estímulos fiscales, y 61 mil 700 millones a otros apoyos extraordinarios.

El instituto señala que las aportaciones de capital siguen siendo el principal mecanismo de respaldo a la petrolera. De esos recursos invertidos entre 2019 y 2025, 1.39 billones de pesos fueron para cubrir requerimientos de inversión física y obligaciones financieras.

(Agencias)

Devuelven tres vestigios arqueológicos

CIUDAD DE MÉXICO.- Como resultado del diálogo internacional para recuperar el patrimonio cultural, Estados Unidos alista la devolución a México se tres piezas arqueológicas.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Cultura anunciaron que los objetos que forman parte de la identidad de la nación mexicana estaban vinculados a una investigación penal.

La devolución, indicaron estas dependencias a cargo de Roberto Velasco Álvarez y Claudia Curiel de Icaza, se concretó el pasado 15 de julio, con la entrega de los bienes al Consulado General de México en Nueva York.

“Cada objeto se vinculaba a una investigación penal, coordinada por la Unidad de Tráfico de Antigüedades, de la Oficina del Fiscal de Distrito de Manhattan, en Nueva York”, detallaron.

Explicaron que el primer objeto corresponde a una figura antropomorfa de estilo Ixtlán del Río, modelada en barro, con aplicación de pastillaje, pintura e incisión, de 91 centímetros de altura: “Representa a un guerrero ataviado con yelmo, arracadas, ajorcas y coraza, quien sujeta una lanza sobre el hombro”.

(Agencias)



Entre los objetos, destaca una figura antropomorfa Ixtlán del Río.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 5 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Cierra FGR predios de *huachicol*

Autoridades federales *frenan* cuatro centros de procesamiento de hidrocarburo ilegal en tres estados

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) afirmó que desarticuló cuatro centros de procesamiento ilícito de combustible en San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos, en los que se aseguraron más de un millón de litros de petrolíferos y químicos, en el marco de la Estrategia Nacional contra el Robo de Hidrocarburos.

Como resultado de la coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional (GN) y PEMEX Logística, la institución federal señaló que ubicó dos inmuebles en San Luis Potosí y uno en Hidalgo y Morelos, respectivamente.

Mediante un comunicado, la FGR reportó que denuncias anónimas recibidas por el Ministerio Público Federal (MPF) advirtieron la existencia de una instalación tipo nave ubicada en San Luis Potosí capital, a la cual ingresaban de manera constante autotanques.

Ante ello, afirmó, agentes de la FGR dieron cumplimiento a una orden de cateo, donde aseguraron ocho tanques de 80 mil litros aproximadamente, ocho cilindros horizontales sin medios de identificación, seis cilindros verticales, 894 tótems (contenedores) de mil litros cada uno, una máquina asfáltadora, un generador eléctrico diésel, una máquina roscadora o tarraja eléctrica portátil para tubos, así como otros objetos y el inmueble.

Además, una planta de luz o generador diésel, entre 500 mil y 600 mil litros de petrolífero, equipo de cómputo, 40 cinchos de seguridad para escotilla de pipa, documentación diversa y una camioneta tipo *pick up*.



Las acciones de la Fiscalía General de la República se desplegaron en SLP, Hidalgo y Morelos. (Agencias)

Asimismo, la Fiscalía General de la República refirió que en Laguna de San Vicente, San Luis Potosí, aseguró un predio, en el que se decomisaron 18 tanques verticales, dos líneas de producción de hidrocarburo, alrededor de 40 mil litros de petrolífero tipo petróleo crudo y diésel, una toma de muestra de ácido sulfúrico, dos frascos de color ámbar con características de hidrocarburo, una muestra de hidrocarburo y documentación diversa.

En Tizayuca, Hidalgo, las autoridades ministeriales también aseguraron un inmueble, en el que se encontraron 32 contenedores con capacidad para mil litros, 25 contenedores con capacidad para 5 mil litros, 456 mil 300 litros de posiblemente hidrocarburo o producto químico, documentación diversa, un aparato electrónico, monitores y equipo de cómputo.

Por último, la FGR agregó que

recibió una denuncia en la que se señalaba que, en el municipio de Cuautla, Morelos, se observaba el ingreso constante de pipas escoltadas por camionetas, además de un olor fuerte a hidrocarburos y químicos.

Por lo que, tras el cateo, logró el aseguramiento del inmueble, seis muestras recabadas de los contenedores localizados, documentación diversa y talones de cheques.

(Agencias)

Cae sujeto con 217 kg de cocaína

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales y de la Ciudad de México detuvieron a un hombre que transportaba 217 kilogramos de cocaína ocultos en un compartimento adaptado de una camioneta de carga durante un operativo de vigilancia en la carretera México-Cuernavaca, informó ayer el Gabinete de Seguridad.

La detención ocurrió en la Alcaldía Tlalpan, donde participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital.

De acuerdo con el comunicado conjunto, los agentes detectaron una camioneta cuyo conductor realizaba cambios constantes e intempestivos de carril, poniendo en riesgo a otros automovilistas, por lo que le marcaron el alto para efectuar una inspección preventiva.

Durante la revisión, los elemen-



Agentes de la SSPC y la CDMX aseguraron una camioneta de carga en la vía México-Cuernavaca. (Agencias)

tos observaron modificaciones en la carrocería y en la parte trasera del vehículo, donde localizaron un compartimento oculto o doble fondo que escondía 217 paquetes con cocaína.

El conductor, un hombre de 38 años de quien se desconoce su identidad, fue detenido, informado de sus derechos y puesto a disposición del Ministerio Público federal junto con la droga asegurada, que será

integrada a la investigación para determinar su situación jurídica.

Las autoridades no informaron el origen o destino del cargamento ni si el detenido está relacionado con algún grupo delictivo.

En el operativo participaron de manera coordinada la SSPC, la FGR y la SSC de la Ciudad de México, como parte de la estrategia del Gabinete de Seguridad para

reforzar las labores de inteligencia e investigación contra las organizaciones dedicadas al narcotráfico.

Finalmente, el Gabinete de Seguridad federal aseguró que estas acciones buscan fortalecer la coordinación entre autoridades federales y locales para combatir el tráfico de estupefacientes y evitar que miles de dosis lleguen a las calles.

(Agencias)

Detienen a 54 presuntos delincuentes

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que, como parte de la estrategia para combatir a los grupos generadores de violencia en la Zona Centro de la capital, 54 presuntos integrantes de *La Unión Tepito* y *Anti-Unión Tepito* fueron detenidos durante julio y los primeros días de agosto.

De acuerdo con el Comunicado 2095/2026, las detenciones fueron realizadas por elementos de la Subsecretaría de Operación Policial y de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, quienes además aseguraron importantes cantidades de droga.

Entre los decomisos destacan 15 cajas y 941 bolsas con marihuana, cerca de 200 dosis de cocaína y alrededor de 100 envoltorios con metanfetamina, además de diversas puestas a disposición ante el Ministerio Público.

Entre las capturas relevantes se encuentra la de Osmar "N", realizada el 16 de julio en la colonia Morelos. Según la SSC, el hombre, identificado como presunto integrante de la *Anti-Unión Tepito*, fue detenido luego de amenazar con un objeto punzocortante a una persona para despojarla de sus pertenencias. Las investigaciones también lo relacionan con una agresión armada ocurrida el 28 de mayo.

Ese mismo día fue asegurado un adolescente conocido como *El Niño*, a quien le fueron encontradas 27 bolsas con presunta marihuana.

(Agencias)



La Policía capitalina arrestó a generadores de violencia.

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES. EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO. (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

M LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.	5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 0
PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx	CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 8640, 640 Y 40 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.
A PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.	5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 4
AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.	CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 2674 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.
	5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 1
	CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

Y O R 4023	¡Premio Mayor! Felicidades Ciudad de Mexico y Cuernavaca, Mor. www.loterianacional.gov.mx		Participa en nuestro siguiente sorteo "Ganas tú, gana México"		LOTERÍA NACIONAL PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA <table border="0"> <tr> <td>MARTES SORTEO MAYOR PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series</td> <td>VIERNES SORTEO SUPERIOR PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series</td> <td>DOMINGO SORTEO ZODIACO PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie</td> </tr> </table>		MARTES SORTEO MAYOR PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series	VIERNES SORTEO SUPERIOR PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series	DOMINGO SORTEO ZODIACO PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie
	MARTES SORTEO MAYOR PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series	VIERNES SORTEO SUPERIOR PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series	DOMINGO SORTEO ZODIACO PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie						
	DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. NESTOR GERMAIN GUERRERO MONTIEL.								
SORTEO MAYOR 4023 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL MARTES 4 DE AGOSTO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.									

Impulsa Gobierno la transparencia

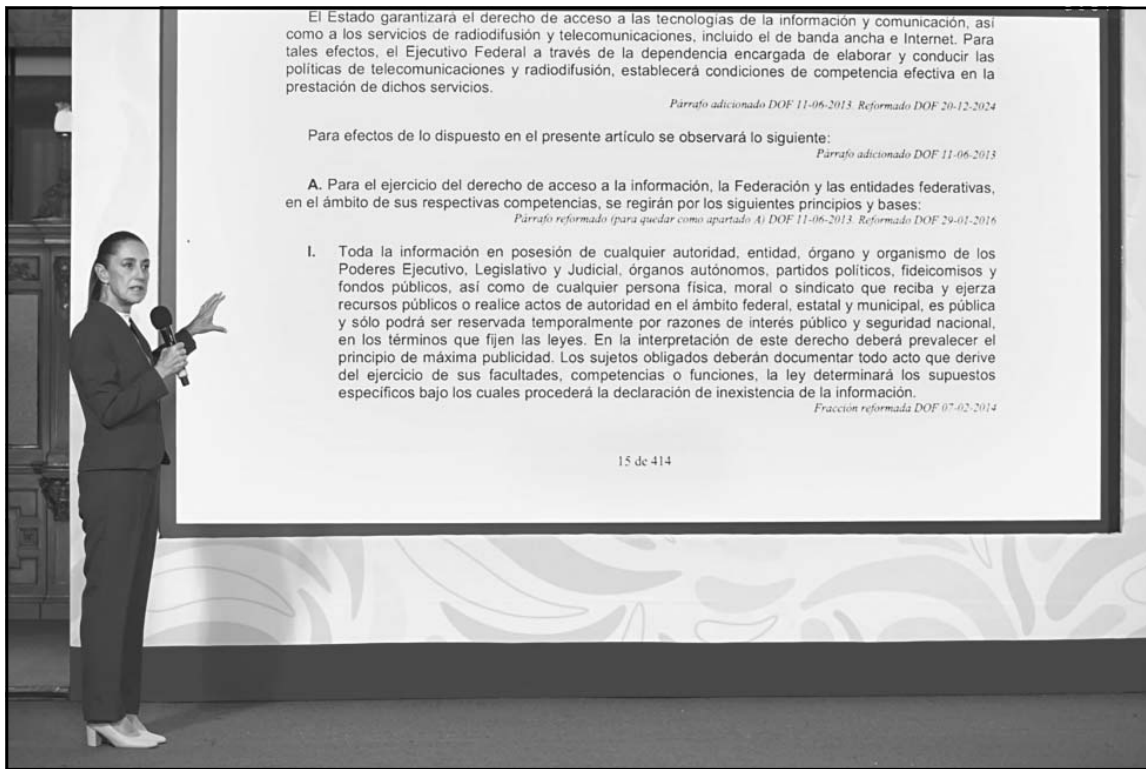
Emite la presidenta Claudia Sheinbaum decreto para eliminar discrecionalidad de información pública

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer la emisión de un decreto con el que busca reforzar la transparencia en el Gobierno federal, eliminar la discrecionalidad de los servidores públicos para decidir qué información puede mantenerse reservada y ampliar la publicación de datos ligados con contratos, auditorías, fiscalización y empresas públicas del Estado.

Durante su conferencia matutina de Palacio Nacional, la mandataria informó que el decreto sería publicado ayer y que sus disposiciones serán incorporadas posteriormente a la Ley General de Transparencia mediante una iniciativa que enviará al Congreso de la Unión al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.

Sheinbaum sostuvo que el objetivo es garantizar el principio constitucional de máxima publicidad y asegurar que la ciudadanía tenga un acceso más amplio, oportuno y sencillo a la información sobre el ejercicio de los recursos públicos y la actuación de las instituciones federales.

La Presidenta defendió además la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al señalar que representaba un gasto superior a mil millones de pesos anuales y que sus funciones pueden ser desempeñadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con una estructura administrativa más eficiente.



La titular del Ejecutivo federal explicó el Artículo 6 constitucional, previo a la firma del mandato. (POR ESTO!)

Uno de los cambios centrales del decreto consiste en eliminar la facultad de los funcionarios para decidir, con base en criterios personales, qué información puede clasificarse como reservada. En adelante, explicó, existirán lineamientos específicos que definirán con claridad qué información debe hacerse pública y

cuáles serán las únicas excepciones permitidas, relacionadas con la seguridad nacional o con procedimientos administrativos y judiciales en curso.

Sheinbaum también anunció el fortalecimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la cual será modernizada durante el próximo mes para ofrecer una mayor

cantidad de información y facilitar la consulta ciudadana mediante herramientas que permitan descargar, analizar y reutilizar los datos públicos.

La secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, explicó que la plataforma fue recibida con constantes fallas durante el proceso de transición, pero aseguró que

“Se va a fortalecer la Plataforma de Transparencia y cada mes se va a estar informando de los contratos públicos”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

ya fue estabilizada y que en un plazo máximo de 30 días hábiles incorporará nuevos contenidos con información más completa y actualizada.

Entre las principales novedades destaca la publicación mensual de todos los contratos celebrados por el Gobierno federal, ya que actualmente esa información se difunde de manera trimestral. Con esta modificación, dijo, los ciudadanos podrán dar un seguimiento más oportuno al ejercicio del gasto público.

Asimismo, el decreto obliga a transparentar información de las empresas públicas del Estado y sus filiales, incluyendo estados financieros, estructura de Gobierno corporativo, informes operativos y datos relacionados con su administración.

También se publicarán los programas anuales de fiscalización, estadísticas de auditorías, seguimiento a observaciones formuladas por las autoridades fiscalizadoras y el padrón de despachos auditores externos responsables de revisar a las entidades públicas.

(Redacción POR ESTO!)

Resalta Consejería ahorro de 5 mil mdp por pensiones doradas

CIUDAD DE MÉXICO.- La consejera Jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, aseguró que el Gobierno federal ha generado un ahorro aproximado de 5 mil millones de pesos como resultado de la eliminación de las llamadas *pensiones doradas*, y rechazó que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo haya dado marcha atrás en los límites establecidos para las jubilaciones de exfuncionarios.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, Alcalde explicó que la Consejería Jurídica emitió una opinión tras recibir consultas de diversas instituciones públicas sobre la aplicación de la reforma constitucional que fija un tope a las pensiones.

Detalló que la Constitución contiene dos referencias que podían interpretarse como contradictorias: una que establecía como límite la mitad del salario de la Presidenta de la República y otra que fijaba como tope el salario íntegro de la titular del Ejecutivo.

Ante ello, señaló que la Consejería determinó que debía aplicarse el criterio más favorable para las personas jubiladas, por lo que el límite quedó establecido en el equivalente al salario de la Presidenta.

“Las instituciones debían aplicar lo más benéfico. Quienes estaban recibiendo la mitad del salario de la Presidenta pasaron a recibir como tope máximo el salario de la presidenta”, explicó.

No obstante, enfatizó que ello no significa el regreso de las llamadas *pensiones doradas*, ya que continúa vigente la prohibición de que cualquier persona reciba una pensión superior al sueldo de la titular del Ejecutivo federal.

“Es falso decir que nos echa-

mos para atrás sobre las pensiones doradas. Las pensiones doradas ya no existen en nuestro país, porque ya nadie puede obtener un millón de pesos, medio millón de pesos mensuales”, afirmó.

Recordó que antes de la reforma existían exservidores públicos que cobraban entre 400 mil y hasta un millón y medio de pesos mensuales por concepto de pensión, incluso tras haber ocupado cargos durante pocos años, lo que calificó como un abuso.

(Agencias)



Luisa Alcalde descartó *marcha atrás* a límites de jubilaciones. (Agencias)



Raquel Buenrostro llamó a la FMF a facilitar más datos. (POR ESTO!)

Investiga Anticorrupción sobre caso Femexfut-INAI

CIUDAD DE MÉXICO.- Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, indicó que se revisa la investigación del caso de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), ante denuncias contra funcionarios que presuntamente la habrían extorsionado en el extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Ayer, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Buenrostro explicó que, durante la entrega-recepción, el INAI pasó el expediente a Anticorrupción

que lo ha estado estudiando.

“Hacen alusión a funcionarios que los extorsionaron, pero no se señalan nombres, no se señalan formas, no nos están aportando elementos. Recientemente, nosotros retomamos y dimos continuidad de seguimiento a todos los procesos que nos dejaron abiertos en el INAI”, destacó.

La funcionaria indicó que la FMF podría intervenir recursos, pero sería conveniente que, “si tiene elementos probatorios, nos den más información acerca de esa denuncia para poder proseguir con la investigación”.

(Agencias)



México es la sexta nación más visitada del mundo y busca avanzar al quinto sitio.



Sectur anunció una competencia mundial en el principal puerto de Guerrero. (Agencias)

Crece 0.1% PIB turístico del país

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía informa mejora en indicador durante primer trimestre del 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- La industria sin chimeneas en México creció un 0.1% anual en el primer trimestre de 2026, ante un alza en los bienes y el consumo de los turistas nacionales, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El avance del indicador, que el Inegi llama Producto Interno Bruto (PIB) turístico, es resultado del aumento interanual de 1% en los bienes, contrarrestado por una caída del 0.2% en los servicios, deta-

lló el instituto autónomo en su informe basado en cifras originales.

Además, el indicador de consumo turístico creció un 0.2% interanual de enero a marzo por un aumento del 5.3% en el consumo interno, en contraste con un descenso del 18.4% del realizado por los visitantes extranjeros.

Los datos reflejan la tendencia al alza del turismo en México, que recibió 47.8 millones de visitantes internacionales en 2025, un 6.1% más que en 2024, lo que consolidó

el crecimiento sostenido del sector tras la recuperación posterior a la pandemia de COVID-19.

El ingreso de divisas por visitantes internacionales alcanzó los 34 mil 992 millones de dólares en 2025, un incremento anual de 6.2%, con lo que el país registró un nuevo máximo histórico por este concepto.

México es el sexto país más visitado del mundo, según datos de la Organización Mundial del Turismo, y la presidenta Claudia Sheinbaum fijó como meta que

figure entre los cinco primeros.

Hyrox Acapulco

Por otro lado, la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, y el titular de Turismo de Guerrero, Simón Quiñones Orozco, encabezaron ayer la presentación oficial de Hyrox Acapulco 2026, la competencia de fitness funcional de mayor crecimiento a nivel mundial, que se llevará a cabo los

próximos 5 y 6 de septiembre en Expo Mundo Imperial.

Durante la presentación se destacó el crecimiento sostenido que Hyrox ha registrado en México desde su llegada al país, posicionándose como uno de los eventos deportivos de mayor convocatoria entre atletas profesionales y aficionados al fitness.

Para este año, el certamen ya registra 13 mil 267 competidores provenientes de Ciudad de México, Puebla y Nuevo León, entre otros.

(Agencias)

Se alistan los ganaderos para la apertura comercial de la frontera

CIUDAD JUÁREZ, Chih.- A menos de tres semanas de que Estados Unidos reabra de forma escalonada su frontera al ganado mexicano, los productores de Chihuahua, principal estado exportador de bovinos del país hacia el mercado estadounidense, confían en que la medida marque el inicio de la recuperación de un sector golpeado por la sequía, el cierre comercial y el avance del gusano barrenador.

La expectativa llega tras meses de pérdidas para la ganadería nacional, derivadas de las restricciones sanitarias impuestas por Estados Unidos desde finales del 2024.

Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora son actualmente los únicos estados mexicanos reconocidos como libres del gusano barrenador, mientras que al cierre de julio las autoridades reportaban mil 826 casos activos de la plaga en el país.

El presidente de la Asociación Ganadera Local del municipio chihuahuense de Práxedes G. Guerrero, Alfredo Rodela, aseguró ayer que productores, asociaciones y autoridades trabajan para cumplir con los requisitos sanitarios exigidos por Estados Unidos antes de la reapertura prevista para finales de este mes de agosto.

“Tenemos la esperanza de que en septiembre, a finales de septiem-

bre de este año, se abra la frontera aquí en Chihuahua para la exportación. Para eso hemos estado trabajando las asociaciones, la Unión, el Gobierno federal y el estatal. Hay muy buena coordinación”, afirmó.

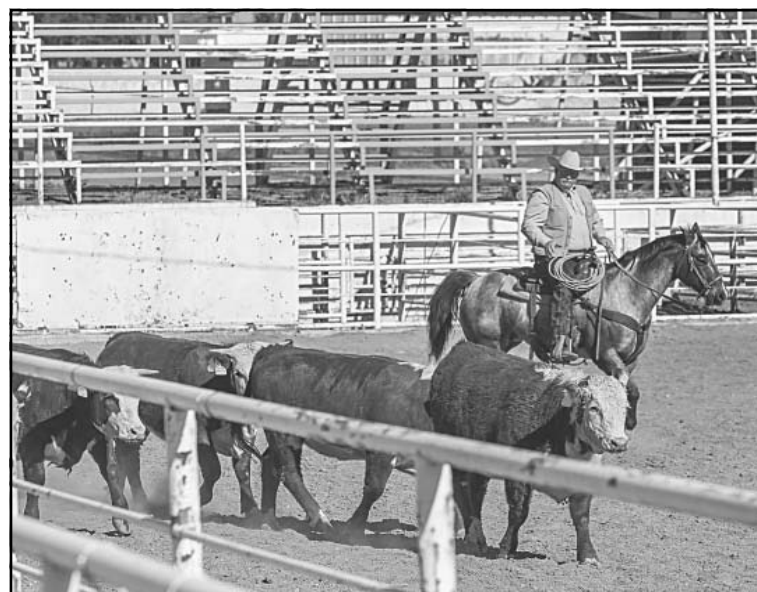
La exportación de ganado mexicano quedó restringida desde noviembre de 2024 tras detectarse el primer caso del gusano barrenador.

Aunque el comercio se reanudó durante unas semanas en 2025, posteriormente volvió a

suspenderse, afectando a miles de productores que dependen del mercado estadounidense.

“Ya tenemos algunos años de sequía extrema. Se viene el gusano barrenador, nos cierran la frontera. Con la sequía, el hato se redujo un 50% aquí en Chihuahua. Nos cierran la frontera, el precio del ganado se va a la mitad del precio. Entonces, esta es una situación muy, muy complicada”, relató.

(Agencias)



Las restricciones sanitarias dejaron pérdidas al sector. (POR ESTO!)



Las aves fueron enviadas a una Unidad de Rescate. (POR ESTO!)

Decomisa la Profepa tres pericos atoleros en riesgo

CIUDAD DE MÉXICO.- Tres ejemplares de perico atolero (*Eupsittula canicularis*) fueron asegurados ayer durante un operativo en el Tianguis Semanal Ganadero del municipio de Actopan, en Hidalgo, donde también quedaron en resguardo 28 productos, subproductos, partes y derivados de vida silvestre.

De acuerdo con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la persona que los tenía en posesión y a la venta, no logró acreditar su legal procedencia, por lo que se procedió al aseguramiento de las aves, mientras que el presunto vendedor fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

En este caso, la autoridad ambiental, a cargo de Mariana Boy Tamborrell, presentó la denuncia penal respectiva por tratarse de ejemplares de vida silvestre en riesgo y enlistados en la NOM-059-Semarnat-2010.

En cuanto al destino de los pericos atoleros, fueron enviados a una Unidad de Rescate en Pachuca para su resguardo y atención.

Cabe destacar que los pericos, así como ejemplares de loros y guacamayas, están seriamente amenazados en el territorio nacional debido al tráfico ilegal y destrucción de su hábitat, de acuerdo con la propia Procuraduría Federal.

(Agencias)

Internacional

Campeche, miércoles 5 de agosto del 2026

Capturan a autor de incendios

Arrestado y acusado un hombre por devastadores fuegos en Spokane, estado de Washington

SPOKANE.- La Policía del condado Spokane informó que Aaron F. Farinacci, de 37 años, fue arrestado y acusado de incendio provocado en relación con el fuego *Old Trails*, el más grande de los que hay activos en torno a Spokane, informó el sheriff del territorio, John Nowels. Se le impuso una fianza de un millón de dólares.

Farinacci fue detenido inicialmente cerca del lugar donde comenzó el incendio el sábado, pero fue puesto en libertad, antes de ser capturado nuevamente después de que los oficiales lo vincularan al caso, dijo Nowels.

En conjunto, los siniestros han destruido al menos 700 edificios y obligaron a evacuar a unas 67 mil personas en torno a la segunda ciudad más grande del estado de Washington. Las autoridades no han indicado una posible causa de los otros dos fuegos. Los incendios forestales en el área de Spokane continúan completamente fuera de control, dijeron funcionarios de bomberos.

Las llamas, avivadas por la sequía y el calor intenso en los alrededores de esa población de unos 260 mil habitantes, ya han quemado más de 4 mil hectáreas y afectado infraestructuras vitales, mientras las familias esperan noticias sobre cuándo podrán regresar a sus hogares.

Tomas aéreas revelaron que se han perdido entre 700 y mil 110 estructuras desde que se desataron los fuegos el fin de semana, según las autoridades. De momento no se han reportado víctimas ni heridos. Para ayer se esperaban temperaturas más bajas, aunque el respiro será breve, ya que a mediados de la semana se esperan 30°C o más.

El Departamento de Recursos Naturales del estado de Washington pidió a la población que deje de volar drones personales sobre la zona afectada por riesgo de colisión con aeronaves de extinción de incendios.

Las autoridades están tratando de ubicar a 14 personas con las que no han logrado comunicarse por celular, pero que aún no se consideran desaparecidas, dijo Nowels.

La alcaldesa de Spokane, Lisa Brown, dijo que las autoridades estaban *peinando* la ciudad cuadra por cuadra para evaluar los daños y señaló que aún no hay una fecha para que la gente pueda regresar a sus casas. “Podrían pasar semanas, dependiendo de dónde se encuentre su casa y su propiedad”, explicó.

El gobernador del estado, Bob Ferguson, calificó los incendios como “el peor desastre natural” en la historia de Spokane. Dijo que



Farinacci fue detenido cerca del lugar donde comenzó el siniestro el sábado, liberado y, de nueva cuenta, apresado. (Agencias)

Muere salvadoreño en centro de detención

WASHINGTON.- Edwin Lopez-Cornejo, un salvadoreño retenido en un centro de detención de migrantes denunciado por sus malas condiciones, falleció, informó Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés).

Lopez-Cornejo, de 41 años, fue apresado por el ICE el 18 de junio, acusado de haber “reingresado ilegalmente a Estados Unidos” tras ingresar por primera vez al país en el 2006. Estuvo recluido en el Centro de Detención *Delaney Hall*, en Nueva Jersey, antes de sufrir una “emergencia médica” no especificada, que provocó su muerte en el *University Hospital* de Newark, indicó ICE en un comunicado.

La Policía Migratoria señaló que la causa de la muerte de López-Cornejo iba a ser definida mediante “un examen médico adicional”. En los últimos meses, manifestantes se han congregado frente a la prisión, con capacidad



Frente a *Delaney Hall* se han producido numerosas manifestaciones de protesta. (Agencias)

para mil camas, en Newark (Nueva Jersey) para protestar por sus condiciones de detención. Más de 50 personas han muerto bajo custodia del ICE desde que asumió la presidencia Donald Trump hacia finales de enero del 2025.

Familiares del salvadoreño exigen una investigación in-

dependiente sobre su muerte, ya que afirman que se le negó la atención médica adecuada dentro de una instalación que se ha convertido en un foco de las protestas contra la ofensiva migratoria de Trump.

La madre de López-Cornejo dijo al medio local *New Jersey*

Monitor que estaba “desconsolada” por la muerte de su hijo. “Estoy destrozada”, declaró en una entrevista publicada el lunes, y añadió que no pudo visitarlo porque no es ciudadana estadounidense. “Nunca antes había sentido un dolor tan profundo”, afirmó.

(Agencias)

convorsó con el presidente Donald Trump sobre la situación, y declaró el *estado de emergencia*, citando las condiciones de sequía y las altas temperaturas que agravan los incendios forestales.

Expertos señalan que el cambio climático causado por la actividad

humana crea condiciones cada vez más propicias para eventuales incendios forestales. A su vez, se produce un *círculo vicioso*: el aumento de estos fuegos libera cantidades masivas de dióxido de carbono a la atmósfera y acelera el calentamiento del planeta.

Los incendios en Spokane ocurren luego de “uno de los inviernos más cálidos registrados en el este de Washington”, lo que ocasionó una grave falta de nieve, dijo Daniel Swain, climatólogo de la Universidad de California.

El director del Departamento de

Recursos Naturales de Washington, David Upthegrove, señaló que los incendios en Spokane se encontraban entre los 16 más importantes que ardían en todo el estado de Washington. “No es una temporada normal” de incendios, destacó.

(Agencias)

Erupciona el Volcán de Fuego

Declaran *alerta máxima* en zonas aledañas al cráter, calificado como el más activo de Centroamérica



La montaña generó una fuente de lava de 200 a 300 metros de altura y la columna de ceniza superó los 7 mil metros. (Agencias)

CIUDAD DE GUATEMALA.- Autoridades de Guatemala declararon este martes *alerta roja*, de máxima peligrosidad, en las zonas afectadas por la erupción del Volcán de Fuego, a 35 km de la capital del país. Por lo menos mil 700 pobladores fueron evacuados en las aldeas cercanas.

El cráter más activo de Centroamérica entró en fase eruptiva desde lunes por la mañana y en la noche aumentó su intensidad con la expulsión de lava y grandes columnas de gases y ceniza. El Instituto de Vulcanología informó que se generó una fuente de lava de 200 a 300 metros de altura sobre el cráter y que la columna de ceniza superó los 7 mil metros. No

se han registrado víctimas, pero las explosiones obligaron a evacuar a medio millar de personas.

El Instituto de Vulcanología informó ayer que la actividad eruptiva acumula ya 23 horas desde su inicio y reiteró que persisten el peligro de deslaves de material ardiente en el flanco Sur del volcán. El Ministerio de Educación ordenó la suspensión de las clases presenciales hasta nuevo aviso en comunidades de tres municipios cercanos al volcán.

Según la propia institución, durante las últimas 24 horas se registraron 34 sismos en Guatemala, la mayoría de ellos con epicentro en el Océano Pacífico, así como en sectores cercanos a

las costas de Escuintla.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred) declaró el *estado de emergencia* para los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla, informó la institución en su cuenta de X. En esas regiones viven 1.6 millones de personas. Sin embargo, la caída de ceniza solo afecta por ahora a unos cinco municipios.

La secretaria ejecutiva de Conred, Claudinne Ogaldes, pidió a las familias que crean estar en riesgo trasladarse voluntariamente a los albergues instalados en la zona. “En esos espacios encontrarán atención, acompañamiento y condiciones seguras mientras continúa la actividad volcánica”,

añadió en un mensaje en X.

Al menos 500 pobladores de las aldeas El Porvenir y Las Lajitas fueron llevados en autobuses a un salón comunal del centro urbano del municipio de San Juan Alotenango, al Este del volcán, zona de menor riesgo, según cifras preliminares. La Policía de tránsito mantenía cerrada una carretera que rodea el macizo y que conecta la costa sur con la ciudad colonial de Antigua, el principal sitio turístico del país.

Los pobladores recuerdan la fuerte erupción del 3 de junio del 2018, que arrasó una comunidad y dejó 215 muertos y una cifra similar de desaparecidos.

(Agencias)

Revocan la visa a embajadora

WASHINGTON.- Estados Unidos revocó la visa a la actual embajadora brasileña, Maria Luiza Ribeiro Viotti, en Washington ante la falta de beneplácito para su embajador nominado ante Brasilia, informó ayer un alto responsable del Departamento de Estado a periodistas.

La embajadora Ribeiro Viotti puede, sin embargo, permanecer en el país, a la espera de que se supere el impasse diplomático, precisó el responsable en conferencia telefónica. La embajadora brasileña en Washington estaba en el cargo desde 2023. El Gobierno de Brasil repudió el retiro de visa a su representante en Washington y denunció una “escalada de medidas hostiles”.

El presidente Donald Trump eligió el 1 de junio a una destacada personalidad republicana del estado de Florida, Daniel Pérez, como nuevo embajador en Brasilia, pero su confirmación ante el Senado quedó postergada por la falta de ese *plácet* que dan los gobiernos anfitriones, antes de recibir a un embajador.

En marzo, a un alto funcionario estadounidense que iba a acudir a una conferencia sobre minerales críticos en Brasil le fue denegada la visa. El pasado 25 de julio, Brasilia denegó visas a dos funcionarios que pretendían reunirse con autoridades electorales a menos de tres meses de las elecciones presidenciales por “riesgo de instrumentalización política”.

(Agencias)

Acuerdo nuclear civil entre EE.UU. y Paraguay



Washington tendrá derecho para supervisar el uso del material. (AFP)

WASHINGTON.- El secretario de Estado, Marco Rubio, y el canciller paraguayo, Rubén Ramírez, firmaron ayer un acuerdo de cooperación en materia de energía nuclear en Washington.

Ramírez y Rubio firmaron el *Acuerdo 123*, como se conoce a estos memorandos que Estados Unidos ha rubricado ya con más de 25 países desde el 1954. La *Sección 123* de la *Ley de Energía Atómica* estadounidense (aprobada en el 1954) autoriza el suministro de tecnología nuclear civil, para uso energético o científico, a cambio de que los países beneficiarios cumplan con los estándares del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Estados Unidos se asegura, además, el derecho a supervisar el uso del material nuclear, para que no pueda ser utilizado para fines militares. Washington ha firmado este acuerdo con Argentina, México y Brasil, entre otros países.

Rubio calificó de “increíble”, en el último año y medio, la intensifi-

cación de la relación entre Washington y Asunción, con el regreso a la Casa Blanca de Donald Trump. “Lo que estamos buscando es una relación que no solamente siga creciendo, sino que sea parte de algo que sea permanente”, y no sujeto a cambios de Gobierno, explicó Rubio durante la firma del documento, en el Departamento de Estado.

El Gobierno conservador paraguayo, en el poder desde el 2023, y la Administración republicana de Trump han aumentado la cooperación a todos los niveles, como parte de la oleada derechista en América Latina. “No estamos mirando solamente a nivel de cooperación en materia de seguridad bilateral, sino en nuestra región”, añadió por su parte el canciller paraguayo.

Ambos países pidieron una reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre Nicaragua, que se celebrará hoy en la sede de la entidad.

(Agencias)



La diplomática brasileña Ribeiro Viotti. (Agencias)

Ciudad



Campeche, Champotón, Candelaria y Escárcega concentran mayor probabilidad de precipitaciones, aunque no se descartan afectaciones en otras regiones. (Alejandro Pech)

Encharcan lluvias calles de la capital

El paso de la Onda Tropical 24 provocó anegaciones tras los *chubascos* registrados en la ciudad

Anegaciones y *bochorno* en avenidas y calles de la capital campechana dejaron las lluvias y tormentas eléctricas que provoca a su paso por el Estado de Campeche la Onda Tropical 24.

Los pronósticos indican que los municipios que serán más afectados por las lluvias son Campeche, Champotón, Candelaria y Escárcega, sin descartarse afectaciones en las regiones norte y sur del Estado.

A pesar de las lluvias de moderadas a fuertes, el clima se mantiene caluroso, con temperaturas de hasta 40 grados centígrados en diversas zonas del sureste mexicano.

Por lo que el paso de este fenómeno natural generará precipitaciones dispersas, pero constantes, al tiempo que las sensaciones térmicas rebasarán los valores máximos debido a la combinación de humedad y radiación solar.

Las temperaturas más altas se registraron en los municipios Campeche, Seybaplaya, Champotón y Carmen, donde el termómetro marcó máximas de 40 grados, con mínimas de entre 23 y 25.

Seguido de las cabeceras municipales Calkiní, Tenabo, Hecelchakán, Dzitbalché, Escárcega y Candelaria, donde el calor alcanzó los 39 grados como máxima, con mínima de 23.

En los municipios Hopelchén y Calakmul la temperatura máxima marcó los 38 grados, con 22 en la mínima.

Se prevé que en el estado de Campeche se registren precipitaciones de cinco a 25 milímetros en la mayoría de sus municipios, donde los termómetros marcarán valores máximos de 33 a 38 grados y mínimos de 22 a 27 grados, con vientos que soplarán del sureste a velocidades de 10 a 40 kilómetros por hora.

El ambiente se mantiene muy caluroso pese a las precipitaciones, con temperaturas de hasta 40 grados Celsius.

Esto, al continuar el ambiente muy caluroso en la entidad, con potencial de lluvias de moderadas a fuertes durante el transcurso de la tarde-noche, por lo que autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam) llaman a la ciudadanía a tomar sus precauciones y evitar salir de casa en caso de presentarse una tormenta eléctrica.



El termómetro alcanzó 40 grados en varios municipios de la Entidad.

Hasta ayer por la tarde se formaron celdas de lluvia en los municipios de Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán, Tenabo,

Campeche, Seybaplaya, Champotón, Escárcega, Candelaria, Carmen y parte de Calakmul.

(Alejandro Pech)



Protección Civil exhorta a extremar precauciones durante las tormentas eléctricas.



La humedad y radiación solar elevan la sensación térmica durante el día. (A. Pech)



La cifra representa la mitad de los 250 pacientes atendidos durante todo 2025, por lo que “Una Caricia Humana I.A.P.” prevé cerrar el año con un nuevo récord. (POR ESTO!)

Reciben apoyo 125 pacientes con cáncer

Los diagnósticos positivos son cada vez en edades más tempranas, de entre los 3 y 8 años

El cáncer continúa ganando terreno y cada vez afecta a más familias. En Campeche, el albergue “Una Caricia Humana I.A.P.” reportó un incremento en la demanda de apoyo para personas que enfrentan esta enfermedad, al informar que durante el primer semestre de 2026 brindó atención a alrededor de 125 pacientes y sus familiares.

Esta cifra representa la mitad de los 250 pacientes atendidos durante todo 2025, por lo que se prevé que este año pueda cerrar con un nuevo récord de atención.

La preocupación radica en que

los diagnósticos se presentan a edades cada vez más tempranas. Actualmente, la asociación alberga a menores de seis y ocho años que luchan contra la leucemia, mientras que entre los adultos predominan los casos de cáncer de mama y cervicouterino en mujeres, así como de intestino, colon y próstata en hombres.

La presidenta de la organización, Olivia Madrigal Rico, explicó que la problemática no sólo se refleja en el número de personas atendidas, sino también en el tiempo que permanecen en el albergue, pues algunos pacientes requieren

hospedaje durante semanas, meses e incluso años mientras reciben tratamiento en el Centro Estatal de Oncología (CEO).

Detalló que las personas atendidas no sólo provienen de distintos municipios de Campeche, sino también de Chiapas, Yucatán y Quintana Roo. Incluso, en años anteriores, recibieron pacientes provenientes de Belice. Cada persona viaja acompañada de un familiar, a quien también se brinda alojamiento, alimentación y apoyo emocional durante el proceso.

“Una Caricia Humana I.A.P.” opera gracias al trabajo de 15 vo-

luntarios, diez de ellos fundadores de la asociación creada en 2009, quienes además impulsan actividades para recaudar recursos que permitan mantener abierto el albergue.

Madrigal Rico adelantó que el próximo 18 de octubre se llevará a cabo la edición número 14 de la carrera “Nunca Correrás Sola”, una convivencia que busca sensibilizar a la población sobre la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama.

La activista evitó pronunciarse sobre el abasto de medicamentos en el CEO, aunque reconoció el compromiso del personal médico.

En cambio, hizo un llamado a la ciudadanía para respaldar la labor del albergue, al recordar que detrás de cada paciente existe una familia que enfrenta, además de la enfermedad, dificultades económicas y emocionales.

“El amor también sana”, resumió Madrigal Rico, al destacar que, cuando es necesario, la asociación incluso brinda apoyo económico a familiares para que puedan regresar unos días a casa, convivir con sus seres queridos y volver fortalecidos para continuar el tratamiento.

(Alejandro Balan)

Obliga STPS a empresas a cubrir utilidades pendientes

Antes de aplicar sanciones, la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de Campeche logró que alrededor de seis empresas que incumplieron con el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) en 2026 regularizaran su situación dentro del plazo legal otorgado por la autoridad, evitando así multas administrativas.

La PTU es un derecho constitucional de las y los trabajadores en México que les permite recibir una parte de las ganancias obtenidas por las empresas. Este beneficio corresponde al 10 por ciento de la renta gravable declarada por los patrones y debe cubrirse, a más tardar, el 30 de mayo en el caso de las empresas y el 29 de junio cuando el patrón es una persona física.

La titular de la STPS, Annabel Báez Vázquez, informó que, una

vez concluido el periodo de pago, la dependencia atendió denuncias presentadas por trabajadores de los municipios Hopelchén, Campeche y Escárcega, quienes señalaron que no habían recibido esta prestación.

Explicó que las inspecciones extraordinarias derivadas de esas quejas confirmaron que, efectivamente, las empresas denunciadas no habían realizado el pago correspondiente. Conforme al procedimiento legal, los empleadores contaron con cinco días hábiles para desvirtuar los señalamientos o cumplir con la obligación, optando finalmente por cubrir las utilidades dentro de ese plazo.

“Corroboramos que no se les había pagado y lo único que pasó es que dentro de los cinco días las empresas pagaron”, precisó la funcionaria, quien añadió que, por esa razón, actualmente no existe ningún

procedimiento de multa en trámite relacionado con estos casos.

Báez Vázquez comentó que otra situación detectada fue la inconformidad de algunos trabajadores porque este año recibieron un monto menor al obtenido en el ejercicio anterior. No obstante, tras revisar la documentación y realizar el cálculo junto con las partes involucradas, la STPS comprobó que las cantidades entregadas correspondían correctamente a las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2025.

Indicó que esta disminución obedeció principalmente a factores económicos que afectaron a determinados sectores, particularmente a empresas maquiladoras, donde el impacto de los aranceles redujo sus utilidades y, por consecuencia, el monto distribuido entre los trabajadores.



Seis compañías cubrieron la prestación tras recibir un plazo legal.

La funcionaria subrayó que la dependencia mantiene inspecciones permanentes en todo el estado, tanto ordinarias, programadas desde el inicio del año, como extraordinarias, derivadas de denuncias ciudadanas. Actualmente se realizan visitas de verificación en pequeños negocios y establecimientos de servicios, además de tiendas de conveniencia, con un promedio de tres a

cuatro inspecciones semanales.

Advirtió que, aunque en este año ninguna empresa ha sido sancionada por estos casos, la STPS no descarta imponer multas cuando los patrones incumplan con las obligaciones laborales, no acrediten el pago de prestaciones o persistan en violaciones a los derechos de las y los trabajadores.

(Alejandro Balan)

Investigan fuga de internos del *anexo*

Pacientes huyen y denuncian ser víctimas de maltratos físicos y psicológicos por los “padrinos”

El centro de rehabilitación “Obsesión Mental”, ubicado en el fraccionamiento Paseos de Campeche, es investigado por la Fiscalía General del Estado (Fgcam) tras la fuga de 10 personas que permanecían internadas y por denuncias de presuntos maltratos físicos y psicológicos al interior del establecimiento.

Los hechos ocurrieron luego de que un grupo de 10 internos abandonó el inmueble. Tras la fuga, los encargados del centro solicitaron apoyo a través del número de emergencias, lo que derivó en la movilización de elementos de la Policía Estatal, quienes implementaron un operativo de búsqueda en distintos puntos de la ciudad.

Como resultado del despliegue, las 10 personas fueron localizadas y puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado, donde rindieron su declaración como parte de la carpeta de investigación iniciada por estos hechos.

Durante las primeras diligencias ministeriales trascendió que varios de los internos manifestaron haber abandonado el centro debido a presuntos maltratos físicos y psicológicos. Señalaron deficiencias en la alimentación que recibían durante su permanencia en el lugar.

Estos señalamientos forman parte de las investigaciones que realiza la autoridad ministerial para determinar si existen conductas constitutivas de delito y establecer las responsabilidades correspondientes.

Las indagatorias también abarcan la operación administrativa del establecimiento. Las autoridades verifican si el centro de rehabilitación cuenta con la documentación, autorizaciones y permisos vigentes exigidos por la ley para prestar este tipo de servicios, así como el cumplimiento de las disposiciones sanitarias y de funcionamiento.

Mientras avanzan las investigaciones, familiares de personas que permanecieron internadas



Los usuarios abandonaron el centro de rehabilitación y posteriormente fueron localizadas por elementos de la Policía Estatal. (D. Herrera)

PROCESO

10

internos fueron puestos a disposición de la Fiscalía para rendir declaración.

los anexados.

Entre los casos se encuentra el de una madre de familia que decidió retirar a su hijo, identificado como José G. G., del centro de rehabilitación ubicado en la manzana 8, lote 9, del fraccionamiento Paseos de Campeche.

De acuerdo con su testimonio, el joven le informó que durante su estancia fue víctima de presuntos maltratos psicológicos y castigos, situación que motivó su salida del establecimiento.

Otros familiares hicieron un

Una madre retiró a su hijo del establecimiento tras conocer señalamientos de presuntos maltratos y castigos.

llamado a las autoridades de salud y al Gobierno del Estado para

que investiguen las condiciones en las que opera el centro, al denunciar presuntos malos tratos y deficiencias en la alimentación de las personas internadas.

Hasta el momento, la Fiscalía General del Estado mantiene abierta la carpeta de investigación para esclarecer tanto las circunstancias en que ocurrió la fuga de los 10 internos como los señalamientos relacionados con los presuntos malos tratos dentro del centro de rehabilitación.

(Dismar Herrera)



Familiares pidieron a las autoridades investigar las condiciones en que opera el centro.



La revisión contempla el cumplimiento de las disposiciones sanitarias. (POR ESTO!)

Impugna Codesvi nueva clausura

La medida municipal representa el segundo freno a la construcción en la colonia Cuatro Caminos

La directora de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (Codesvi), Elvira de la Peña Abreu, afirmó que la clausura preventiva aplicada por el Ayuntamiento de Campeche representa un nuevo obstáculo para el desarrollo habitacional Tamarindos, proyecto impulsado por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) que contempla la construcción de casas para familias de escasos recursos.

La funcionaria señaló que la suspensión afecta de manera directa a 303 familias campechanas que esperan acceder a una vivienda, por lo que consideró que el desarrollo no debe convertirse en un tema de confrontación política. Recordó que el objetivo del proyecto consiste en ofrecer un patrimonio a quienes no cuentan con una casa propia y garantizar mejores condiciones de vida para cientos de personas.

De la Peña Abreu aseguró que el Gobierno mantendrá su respaldo a la obra y recurrirá a las vías institucionales y legales para que los trabajos continúen dentro del marco jurídico. Indicó que las autoridades estatales buscarán el diálogo con las instancias correspondientes para atender cualquier observación que exista, aunque reiteró que defenderán el derecho de las familias beneficiarias a acceder a una vivienda digna.

La clausura preventiva ocurrió la tarde del lunes 3 de agosto y representa la segunda ocasión en que el Ayuntamiento de Campeche detiene la cons-

La documentación presentada cita normas de protección civil, pero no detalla el motivo específico. La dependencia estatal recurrirá a mecanismos institucionales para reactivar los trabajos.

trucción del desarrollo habitacional ubicado en la colonia Cuatro Caminos.

Hace aproximadamente tres meses, la administración municipal suspendió los trabajos al colocar sellos de clausura en el predio. Sin embargo, el pasado 9 de julio, la Comisión Nacional de Vivienda logró retirar esas restricciones tras obtener una resolución favorable del Tribunal de Justicia Administrativa, instancia que permitió la reanudación de la obra.

La nueva suspensión también repercute en el sector de la construcción, ya que más de 200 trabajadores participan en el proyecto, además de empresas constructoras campechanas que recibieron recursos federales para ejecutar las viviendas contempladas dentro del programa.

De acuerdo con la documentación colocada en el sitio, la autoridad municipal fundamentó la clausura preventiva en la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche, el Reglamento de Protección Civil del Muni-



El desarrollo Tamarindos contempla viviendas destinadas a familias de escasos recursos. (A. Pech)

cipio de Campeche y la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado y sus Municipios. No obstante, el documento exhibido en el predio no precisa la causa específica que motivó la medida.

Ante este nuevo escenario, reiteró que buscará los mecanismos legales para que el proyecto habitacional continúe, al considerar que la construcción responde a una necesidad social y beneficiará a cientos de familias campechanas que esperan acceder a un patrimonio propio.

(Roberto Espinoza)



Empresas locales también resultan afectadas por la interrupción.

Rellenan baches con escombros en Tomás Aznar

EDICTO NOTARIAL

En la notaría pública número 28 de este primer distrito judicial del Estado, de la cual soy Titular, ubicada en calle 47 número 13 del barrio de Guadalupe, se radicó la sucesión legítima a bienes de la extinta C. MARIA GUADALUPE MARTIN BALAN promovida por la C. THELMA GUADALUPE DIAZ MARTIN. De conformidad con los artículos 32 y 33 correspondientes a la ley del notariado del Estado, se convoca a los acreedores y a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan ante esta Notaría a deducir sus derechos presentando los documentos justificativos correspondientes a su petición, dentro del término de treinta días hábiles posteriores a la última publicación de este edicto que se realizará tres veces de diez en diez días.

ATENTAMENTE

ALMA DE MARIA COLLI EK
TITULAR NOTARÍA PÚBLICA 28
PRIMER DISTRITO
ESTADO DE CAMPECHE

Ante el incremento de baches en la ciudad por el impacto de las lluvias y la falta de trabajos de bacheo por parte del Ayuntamiento de Campeche, vecinos rellenan los huecos con escombros en la colonia Tomás Aznar, donde incluso la red subterránea de tuberías queda expuesta.

En calles como Jalisco, San Diego, Limonar, Colorines y Azteca, donde desde hace años no se realizan obras de repavimentación, el impacto de las recientes tormentas provocadas por las ondas tropicales ha ocasionado que hasta las tuberías de la red de agua del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC) queden al descubierto.

“Esto es año con año, no hay para repavimentar las calles por parte de la Alcaldía de Campeche y aquí tapamos los huecos y zanjas con lo que sea: gravilla, escombros y tierra, aunque no dura mucho porque el agua de lluvia que baja de los cerros se los lleva”, manifestó Edgar Ca-

huich, vecino del lugar.

Debido a la gran cantidad de baches, se han registrado varios accidentes, así como daños a los vehículos que, cada vez que suben y bajan el cerro, terminan golpeando sus carrocerías.

“Sobre todo de noche, que no se ven los hondos huecos, que ya parecen pozos, han ocasionado la caída de motociclistas, a veces con sus parejas, y eso no lo ve el Ayuntamiento. Deberían aprobar una ley para obligarlos a pagar los daños que ocasionan por mantener las calles abandonadas y en mal estado, cuando es su obligación repararlas”, expresó Yolanda Cambranis, habitante del lugar.

Debido al aumento del tamaño de los huecos, las tuberías se dañan constantemente y, en muchos de los casos, al no ser reparadas por el SMAPAC, los propios ciudadanos terminan haciéndolo para no quedarse sin el servicio de agua.

“De por sí nos dejan sin agua cada mes; imagínese si no reparamos las tuberías que se dañan con

los baches. Por esa razón pagué a un plomero para no quedarme sin el poco líquido que llega a las casas”, comentó Abraham Hernández, ciudadano del sector.

También reportan el deterioro de las escarpas, que requieren de un programa de rehabilitación, sobre todo en la calle Jalisco, la principal vía que comunica al barrio Santa Ana con la avenida Luis

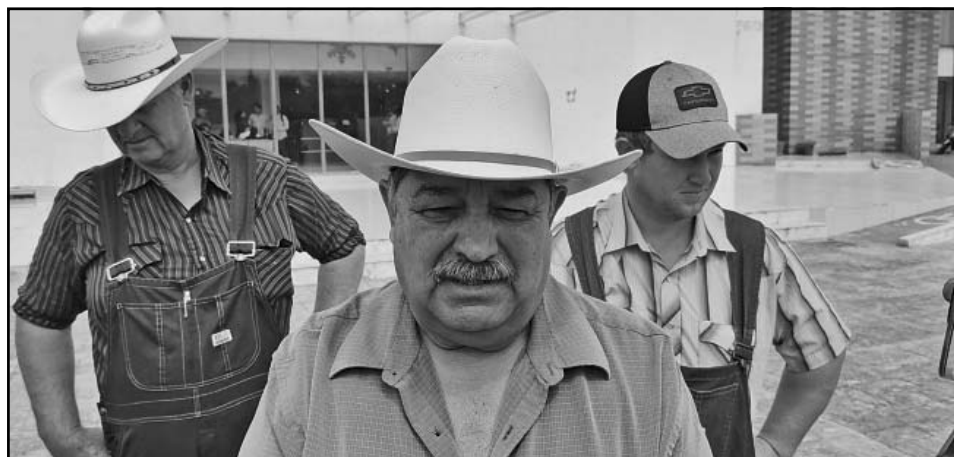
Donaldo Colosio y las colonias Jardines y Lomas del Sureste.

“No solo las calles, las escarpas están en mal estado. Es una colonia antigua donde llevamos años demandando atención a las calles, y los únicos que pasan son trabajadores del Ayuntamiento cobrando impuestos”, indicó Abraham Hernández.

(Alejandro Pech)



Vecinos aseguran que llevan años solicitando mejoras a la Comuna.



Los tribunales locales sí podrían intervenir, según Rodríguez Gómez, para investigar.



El dirigente consideró que dicho documento carece de validez jurídica. (POR ESTO!)

Denuncian presunto fraude procesal

Un exalcalde supuestamente intervino para favorecer a una familia y otorgarle la posesión del predio



El conflicto por 500 hectáreas de terrenos nacionales en Hopelchén dio un nuevo giro tras revelarse la existencia de un documento municipal de tenencia. (POR ESTO!)

El conflicto legal que enfrentan integrantes de la comunidad menonita por 500 hectáreas de tierras ubicadas en los predios El Progreso y parte de El Porvenir, en el municipio de Hopelchén, dio un nuevo giro luego de revelarse que un presidente municipal otorgó a la familia Huitz un documento de posesión del predio, lo que podría constituir una presunta usurpación de funciones al tratarse de terrenos nacionales.

De acuerdo con el presidente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, Eraclio Rodríguez Gómez, en este caso también estarían involucrados servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) y de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgcam), por lo que adelantó que presentarán una denuncia por presunto fraude procesal.

Tras acudir a la Sala de Juicios Orales, donde la audiencia fue suspendida por falta de un intérprete para el menonita acusado, Johan Neufeld, el dirigente campesino señaló que el proceso ha dejado al descubierto presuntas irregularidades

des que, a su juicio, podrían derivar en responsabilidades penales para diversos involucrados.

Precisó que, aunque la falta de un intérprete proporcionado por el Poder Judicial obligó a posponer la diligencia, durante el inicio de la audiencia surgieron cuestionamientos sobre la competencia de la jueza para atender un litigio relacionado con terrenos nacionales.

Rodríguez Gómez sostuvo que la Constitución y la legislación agraria establecen que únicamente las autoridades y tribunales federales pueden resolver controversias relacionadas con terrenos nacionales. Asimismo, señaló que sólo la Presidencia de la República tiene facultades para desincorporar bienes nacionales y transmitirlos a particulares mediante los procedimientos legales correspondientes.

El dirigente afirmó que, durante la audiencia, la defensa de la familia Huitz reconoció la existencia de un documento de posesión expedido por un presidente municipal y una secretaria del Ayuntamiento, situación que calificó como una presunta usurpación de funciones, al señalar

El Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano anunció la denuncia contra quienes estarían involucrados en el caso.

que ninguna autoridad municipal tiene atribuciones para otorgar derechos sobre terrenos nacionales.

Aseguró que dicho documento carece de validez jurídica y que su utilización dentro del proceso judicial podría configurar un posible fraude procesal, al intentar respaldar reclamaciones de propiedad mediante un instrumento emitido por una autoridad que, según su postura, no tenía competencia para expedirlo.

Adelantó que en la denuncia también serían incluidos el alcalde que firmó el documento y el abogado que lo presentó como prueba, al considerar que ambos tenían conocimiento de la falta de sustento legal del acto administrativo.



También se revisará la actuación de servidores públicos de la SDA.

Añadió que también revisarán la actuación de servidores públicos de la SDA y de la Fiscalía General del Estado, debido a las declaraciones y actuaciones realizadas durante el procedimiento.

Insistió en que el conflicto por las 500 hectáreas debe ser resuelto por instancias federales al tratarse

de terrenos nacionales, mientras que los tribunales locales, afirmó, sí tendrían competencia para investigar y sancionar posibles conductas constitutivas de fraude procesal relacionadas con la presentación de documentación presuntamente carente de validez legal.

(Alejandro Balan)

Abre INE una vacante electoral

El organismo nacional busca cubrir una plaza de Asistencia Técnica de Vinculación con el IIEC

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Campeche convocó a la ciudadanía interesada a formar parte del Concurso Público de Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales (OPL) 2026, proceso que permitirá cubrir una vacante en el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC).

El vocal secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Entidad, Juan Carlos Ara Sarmiento, informó que el cargo disponible corresponde a la plaza de Asistencia Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, por lo que invitó a las personas que cumplan con el perfil requerido a participar en el proceso de selección.

Explicó que la convocatoria busca fortalecer la profesionalización de la función electoral mediante la incorporación de personal con conocimientos, capacidades y experiencia para desempeñar funciones especializadas dentro de los organismos electorales del país.

Destacó que el Servicio Profesional Electoral Nacional opera bajo los principios de mérito, igualdad de oportunidades, im-

La convocatoria contempla 189 plazas en 29 Organismos Públicos Locales Electorales de México.

parcialidad, objetividad y transparencia, con el propósito de garantizar que los mejores perfiles accedan a los cargos disponibles dentro de la estructura electoral de los Organismos Públicos Locales.

Ara Sarmiento señaló que este concurso representa una alternativa para quienes deseen desarrollar una carrera profesional en el ámbito electoral y contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas del país.

La convocatoria contempla un total de 189 plazas distribuidas en 29 Organismos Públicos Locales Electorales de México, por lo que mujeres y hombres interesados podrán participar en un proceso de selección competitivo y transparente para integrarse al Servicio Profesional Electoral Nacional.

(Roberto Espinoza)



Mujeres y hombres podrán competir por los cargos mediante un proceso de selección transparente y competitivo.

1

4

5

2

4

2

3

2

Sorteo No. 3044

1

3

9

12

22

29

18

6/39

Melate

RETRO

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

8 líneas

6 líneas

5 líneas

4 líneas

3 líneas

2 líneas

1 línea

GANADORES

1

2

28

104

629

3,521

30,317

PREMIO INDIVIDUAL

\$1'359,453.08

\$69,668.76

\$2,035.23

\$1,169.70

\$261.84

\$54.88

\$10.00

TOTALES

34,602

\$2'338,525.68

3

1

4

6

6

Mediodía

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

6

269

4,489

28,542

PREMIO INDIVIDUAL

\$33,103.00

\$696.32

\$45.90

\$10.00

TOTALES

33,306

\$877,393.18

5

8

8

6

2

De las tres

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

5

407

6,408

42,796

PREMIO INDIVIDUAL

\$57,959.33

\$671.49

\$46.92

\$10.00

TOTALES

49,616

\$1'291,716.44

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

3

1

4

6

6

Mediodía

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

6

269

4,489

28,542

PREMIO INDIVIDUAL

\$33,103.00

\$696.32

\$45.90

\$10.00

TOTALES

33,306

\$877,393.18

5

8

8

6

2

De las tres

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

5

407

6,408

42,796

PREMIO INDIVIDUAL

\$57,959.33

\$671.49

\$46.92

\$10.00

TOTALES

49,616

\$1'291,716.44

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

3

1

4

6

6

Mediodía

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

6

269

4,489

28,542

PREMIO INDIVIDUAL

\$33,103.00

\$696.32

\$45.90

\$10.00

TOTALES

33,306

\$877,393.18

5

8

8

6

2

De las tres

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

5

407

6,408

42,796

PREMIO INDIVIDUAL

\$57,959.33

\$671.49

\$46.92

\$10.00

TOTALES

49,616

\$1'291,716.44

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

3

1

4

6

6

Mediodía

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

6

269

4,489

28,542

PREMIO INDIVIDUAL

\$33,103.00

\$696.32

\$45.90

\$10.00

TOTALES

33,306

\$877,393.18

5

8

8

6

2

De las tres

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

5

407

6,408

42,796

PREMIO INDIVIDUAL

\$57,959.33

\$671.49

\$46.92

\$10.00

TOTALES

49,616

\$1'291,716.44

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

3

1

4

6

6

Mediodía

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

6

269

4,489

28,542

PREMIO INDIVIDUAL

\$33,103.00

\$696.32

\$45.90

\$10.00

TOTALES

33,306

\$877,393.18

5

8

8

6

2

De las tres

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

5

407

6,408

42,796

PREMIO INDIVIDUAL

\$57,959.33

\$671.49

\$46.92

\$10.00

TOTALES

49,616

\$1'291,716.44

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

3

1

4

6

6

Mediodía

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

6

269

4,489

28,542

PREMIO INDIVIDUAL

\$33,103.00

\$696.32

\$45.90

\$10.00

TOTALES

33,306

\$877,393.18

5

8

8

6

2

De las tres

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

5

407

6,408

42,796

PREMIO INDIVIDUAL

\$57,959.33

\$671.49

\$46.92

\$10.00

TOTALES

49,616

\$1'291,716.44

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

3

1

4

6

6

Mediodía

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

6

269

4,489

28,542

PREMIO INDIVIDUAL

\$33,103.00

\$696.32

\$45.90

\$10.00

TOTALES

33,306

\$877,393.18

5

8

8

6

2

De las tres

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

5

407

6,408

42,796

PREMIO INDIVIDUAL

\$57,959.33

\$671.49

\$46.92

\$10.00

TOTALES

49,616

\$1'291,716.44

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

3

1

4

6

6

Mediodía

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

6

269

4,489

28,542

PREMIO INDIVIDUAL

\$33,103.00

\$696.32

\$45.90

\$10.00

TOTALES

33,306

\$877,393.18

5

8

8

6

2

De las tres

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

5

407

6,408

42,796

PREMIO INDIVIDUAL

\$57,959.33

\$671.49

\$46.92

\$10.00

TOTALES

49,616

\$1'291,716.44

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

8

7

4

9

4

Extra

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

1 Número natural y el adicional

GANADORES

1

42

1,764

20,842

13,466

37,905

PREMIO INDIVIDUAL

\$70,605.55

\$637.41

\$89.77

\$21.51

\$16.13

\$10.00

TOTALES

74,020

\$1'300,299.05

3

1

4

6

6

Mediodía



Los depósitos comenzaron el 3 de agosto y concluirán el 14. El programa federal busca reducir el impacto económico del regreso a clases para los campechanos. (POR ESTO!)

Inicia dispersión de Becas *Bienestar*

Más de 28 mil familias recibirán 2 mil 500 pesos de apoyos para la compra de útiles escolares

La Oficina de Representación de Becas para el Bienestar en Campeche anunció el inicio del calendario de pagos del apoyo económico destinado a la compra de útiles y uniformes, recurso que beneficiará a 28 mil 200 familias campechanas antes del arranque del próximo ciclo escolar.

La titular de la dependencia en el Estado, María del Carmen Duarte López, informó que los depósitos comenzaron el 3 de agosto y concluirán el 14 del mismo mes, conforme a un calendario establecido de acuerdo con la primera letra del apellido del padre, madre o tutor registrado

como titular de la tarjeta bancaria donde se entrega el beneficio.

Precisó que la inversión destinada para Campeche asciende a 85 millones 147 mil 500 pesos y que cada estudiante recibirá un apoyo de 2 mil 500 pesos para solventar gastos relacionados con uniformes y materiales escolares, con el propósito de reducir el impacto económico que representa el regreso a clases para las familias.

La funcionaria explicó que los hogares que ya forman parte del programa no tendrán que realizar ningún trámite adicional, ya que el depósito se efectuará directamente en la tarjeta con la que ac-

tualmente reciben sus apoyos. En caso de que el recurso no aparezca en la cuenta bancaria durante la fecha correspondiente, recomendó acudir a cualquiera de las oficinas de Becas para el Bienestar o comunicarse al número telefónico 079 para recibir orientación.

Duarte López destacó que recientemente concluyó el mayor operativo de incorporación y entrega de tarjetas bancarias realizado por el programa a nivel nacional. En Campeche, la meta consistió en distribuir 25 mil 954 tarjetas, entre nuevos beneficiarios y reposiciones para quienes debían renovar el plás-

tico por vencimiento o extravío.

Como resultado de esa estrategia, la representación estatal entregó 24 mil 171 tarjetas, cifra que representa un avance del 93.13 por ciento respecto a la meta establecida. Para lograr ese resultado, personal de la dependencia realizó jornadas especiales de atención en sedes regionales, visitas domiciliarias y llamadas telefónicas a beneficiarios que no habían acudido a recoger su tarjeta, debido a que muchos enfrentaban dificultades por motivos laborales, de salud o por vivir en comunidades de difícil acceso.

La titular reconoció el trabajo del personal operativo, que extendió los horarios de atención e incluso laboró durante fines de semana para facilitar la entrega de tarjetas a quienes no podían acudir entre semana.

Actualmente, Becas para el Bienestar cuenta con oficinas de atención en Campeche y Escárcega, además de cuatro Centros de Atención ubicados en Hecelchakán, Dzibachén, Xpujil y Ciudad del Carmen, donde las familias pueden solicitar información sobre sus apoyos o recibir asistencia relacionada con el programa.

(Roberto Espinoza)

Descartan cerrar casos de personas desaparecidas

Luego de que la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CLBP) informara que, al cierre del mes de julio, la Entidad registró 171 folios activos, el secretario de Gobierno del Estado, Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, aseguró que en Campeche ningún folio activo se considera concluido y que las acciones de búsqueda se mantienen todos los días.

Abordado en un evento de Coplademun 2026, en el municipio Champotón, el funcionario reiteró que la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CLBP) trabaja todos los días y afirmó que las autoridades competentes no han bajado la guardia en la localización de personas.

“Ningún caso está cerrado. La Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CLBP)

está activa todos los días. No descansamos en materia de búsqueda de personas”, aseveró.

El funcionario reveló que la mañana de este martes fue notificado del inicio de un operativo de búsqueda, alrededor de las 5:00 horas, presuntamente en la región de Candelaria, aunque aclaró que no recordaba con exactitud el lugar.

“Hoy en la mañana todavía me dijeron que a las 5:00 horas de la mañana inició, creo que en la región de Candelaria; no recuerdo ahorita bien, me puedo confundir, pero me avisaron que había un operativo de búsqueda”, señaló.

Al volver a afirmar que los casos activos en los folios de búsqueda se van a seguir trabajando en la entidad, añadió: “Hace como una semana encontramos a tres niños que estaban desaparecidos desde el año 2022”.

Destinan recursos a tecnología para búsqueda

Aunque no precisó una cifra exacta, Sarmiento Maldonado destacó que el Gobierno del Estado de Campeche ha destinado cerca de dos millones de pesos para fortalecer las labores de búsqueda de personas desaparecidas con tecnología especializada.

“Estamos invirtiendo recursos, porque tiene que ser con drones y, aparte, hay que caminar el terreno, hay que ir a localizarlos; igual se utilizan perros. En fin, toda una tecnología de punta para poder localizarlos”, añadió.

Respecto al tema de un puente de paso de agua ubicado en la localidad de Isla Arena, en Calkiní, el secretario de Gobierno aseguró que ya se está atendiendo.

(Jorge May)



Asegura que los 171 folios reportados continúan bajo seguimiento.



Piden reforzar la vigilancia contra artes de captura ilegal, debido a los daños que provocan.



Comerciantes reportan una caída en las ventas durante los últimos cinco años. (A. Pech)

Ajustan precio del pulpo campechano

El kilo alcanza hasta 130 pesos en mercados y establecimientos comerciales; a pie de playa llega a 100



Las “Pulperitas” de la Dársena mantienen los precios del producto cocido respecto al año pasado, con costos de 70 a 100 pesos por pieza, según su tamaño. (Alejandro Pech)



Poco a poco se ajustan los precios del kilo de pulpo en este inicio de temporada, al registrar un incremento de 70 hasta 100 pesos al público a pie de playa y hasta 130 en mercados de mariscos, municipales y en redes sociales.

En cuanto a su costo preparado o cocido por las conocidas “Pulperitas”, que se instalan desde hace más de 20 años en las avenidas Dársena de Campeche y Malecón Pedro Sainz de Baranda, las comerciantes mantienen los precios del año pasado, entre 70 y 80 pesos los octópodos chicos y 100 los de tamaño regular, además de la promoción de cuatro por 200.

“Los precios que dan los pescadores a pie de playa varían; se pagan entre 85 y 90 pesos, y al público se les está vendiendo a 100 pesos el kilo, y se incrementa cuando se lleva a vender a otros centros comerciales, como mercados o supermercados”, señaló Armando Arenivar, dueño de una embarcación.

“En cuanto al precio del pulpo cocido, son los mismos del año pasado. Por ahora, la venta

está un poco baja desde su inicio y esperamos que vaya en aumento. Aquí, en la avenida Dársena, a quien me compre la promoción de tres por 200 pesos le doy uno más como pilón”, manifestó Leticia Hernández Martín, mejor conocida como “la Tía Lety”, quien lleva vendiendo el octópodo cocido desde hace 25 años en la avenida Dársena.

Para los familiares de los pescadores, la venta del pulpo cocido representa una oportunidad para obtener un ingreso extra, sobre todo para comprar los útiles de los hijos que van a entrar a clases en el próximo ciclo escolar, próximo a iniciar.

Según comentan, en los últimos cinco años las ventas han bajado, pues ahora existe mayor competencia debido a otras personas que se han animado a venderlo en diferentes avenidas de la capital campechana, así como en redes sociales, donde la ganancia es mayor, pues no tienen que pagar impuestos a las autoridades municipales.

“Son varios los factores que



La promoción ofrece cuatro por 200 pesos, como estrategia para atraer compradores. (POR ESTO!)

han ocasionado la baja en la venta del pulpo cocido, así que esperamos que este año mejore, por lo que invitamos a la ciudadanía a venir a consumir el producto, sobre todo de quienes somos familiares de pescadores, que luchamos para que esta

tradición no se pierda y ayude a mantener a nuestros hijos”, agregó Milagros Sonda.

La captura de pulpo parece mejorar, pues los ribereños reportan que siguen capturando especies de buen tamaño y peso, de hasta un kilo por pieza.

Hicieron un llamado a reforzar la vigilancia contra quienes utilizan artes de pesca ilegales para la captura del octópodo, pues ocasionan daños al arrojar llantas o bloques de cemento, lo que afecta al ecosistema marino.

(Alejandro Pech)

Carmen

Pablo podría ir a la cárcel por desvíos

El exalcalde aún enfrenta denuncias por peculado; además, no pagó al IMSS alrededor de 300 mdp

El exalcalde de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus tiene que dar la cara y solventar las irregularidades por alrededor de 36 millones 252 mil 698.81 pesos halladas por la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam) en su administración durante 2024, fustigaron desde la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Anticorrupción del Congreso local.

De lo contrario -advirtieron- el órgano auditor tendrá que iniciar los procedimientos administrativos y penales en contra del aspirante a la gubernatura por el partido Morena quien, de no comprobar en qué gastó dichos recursos, podría ser inhabilitado e incluso, ir a prisión.

El primer vocal de la comisión, Pedro Hernández Macdonald, respaldó el trabajo de la Asecam y aseguró que el Poder Legislativo dará seguimiento a todas las observaciones emitidas tanto a municipios como a dependencias estatales, con el objetivo de evitar que las irregularidades queden impunes.

Sostuvo que las observaciones formuladas a la Alcaldía de Carmen corresponden directamente a la administración de Gutiérrez Lazarus, quien dejó recientemente el cargo, por lo que deberá responder personalmente por las inconsistencias



detectadas durante su gestión.

Hernández Macdonald recordó que el hecho de haber solicitado licencia al cargo no exime al exedil de las responsabilidades derivadas del ejercicio de los recursos públicos, ya que la ley permite llamar a cuentas a los exservidores públicos hasta cinco años después de haber dejado sus funciones.

Añadió que si la autoridad determina la existencia de desvío de recursos o de daño patrimonial que no pueda justificarse, el caso podría escalar a procesos penales.

Dichas sanciones podrían ir desde la inhabilitación para desempeñar cargos públicos hasta penas de prisión, dependiendo de la gravedad



Las observaciones derivan por la deficiencia en los servicios públicos y el abandono del municipio.

de las irregularidades que se acrediten durante las investigaciones.

El diputado recordó, además, que Gutiérrez Lazarus enfrenta desde administraciones anteriores denuncias relacionadas con un presunto adeudo cercano a los 300 millones de pesos al Instituto Mexi-

cano del Seguro Social (IMSS), presentado por el exalcalde Óscar Rosas González, asunto que, afirmó, continúa pendiente de resolución por las autoridades.

Finalmente, Hernández Macdonald reiteró que el Congreso del Estado permanecerá vigilante

para que todas las observaciones emitidas por la Asecam sean debidamente atendidas y solventadas, y en caso contrario, se apliquen las sanciones administrativas o penales que correspondan, sin excepción y conforme a la ley.

(Alejandro Balan)

Despliega la Marina servicios de salud y de limpieza



Los elementos recorrieron toda la zona de Playa Coquitos. (Especial)

ISLA AGUADA, Carmen, Campeche.- Con el propósito de fortalecer el bienestar de la población y contribuir en la conservación del entorno, la Secretaría de Marina (Semar), a través de la Armada de México y del Sector Naval de Ciudad del Carmen, llevó a cabo una jornada integral de atención en esta comunidad donde ofreció diversos servicios médicos, de apoyo social y de protección ambiental.

Durante la jornada, especialistas y personal naval brindaron atención a habitantes de la localidad mediante consultas médicas generales, apoyo psicológico, toma de presión arterial y aplicación de pruebas rápidas para la detección de enfermedades de transmisión sexual.

De acuerdo con la Secretaría de Marina, las actividades permitieron beneficiar a 98 personas que recibieron 102 servicios durante el desarrollo de estas, lo que refleja la respuesta de la gente a este tipo de programas de atención directa.

Además de la atención de salud, la dependencia federal instaló un módulo informativo para dar a conocer las oportunidades de ingreso a la institución. En ese espacio, personal especializado explicó los requisitos para formar parte de la

Secretaría de Marina, los beneficios que ofrece la carrera naval y las opciones académicas disponibles en los Establecimientos Educativos Navales, con el objetivo de incentivar la participación de jóvenes interesados en integrarse a las filas de la Armada de México.

Como parte de los trabajos, elementos del Sector Naval también realizaron un despliegue de limpieza en Playa Coquitos, una de las zonas costeras más representativas de Isla Aguada. Las acciones incluyeron el retiro de residuos sólidos, desechos orgánicos y acumulacio-

nes de pasto marino que afectan la imagen y el equilibrio ambiental.

Al concluir las labores, el personal logró recolectar aproximadamente 125 kilogramos de residuos, resultado que refuerza el compromiso institucional con la protección y conservación de los ecosistemas costeros de México.

La actividad se desarrolló como parte de los acuerdos establecidos en la Mesa de la Paz Regional Carmen, estrategia que busca acercar programas y servicios institucionales a las comunidades.

(Roberto Espinoza)



Se registró buena participación de los pobladores adultos. (Especial)

Cae sospechosa de robo de celulares

El cómplice, quien llevaba el “botín”, logró escapar tras arrojarlo durante la persecución al ser descubierto

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Elementos de Seguridad Pública municipal y personal de una empresa de vigilancia privada en la Isla atendieron un reporte la tarde de ayer en la colonia Justo Sierra, donde una mujer fue detenida por su presunta participación en el robo de una mochila en Playa Norte.

De acuerdo con la información recabada, la víctima, una mujer originaria del Estado de Tabasco, convivía con sus hijos en Playa Norte cuando presuntamente una pareja, integrada por un hombre y una mujer, se acercó y aprovechó un momento de distracción para apoderarse de una mochila que contenía dos teléfonos celulares y diversas pertenencias personales.

Tras cometer el presunto robo ambos emprendieron la huida a pie; sin embargo, en ese momento elementos de seguridad privada de la empresa *DC Security* que realizaban recorridos preventivos por la zona se percataron de lo ocurrido e iniciaron una persecución.

Durante la fuga, el hombre



La señalada se mostró dispuesta a revelar dónde encontrar a su acompañante por haberla abandonado.

presuntamente arrojó la mochila en un terreno para evitar ser descubierto, logrando continuar

su escape. Los guardias recuperaron el bolso junto con los dos teléfonos, mientras la mujer fue

alcanzada y retenida en el lugar por el personal de seguridad privada que la seguía.

Minutos después arribaron agentes de Seguridad Pública municipal, quienes tomaron conocimiento de los hechos y aseguraron a la mujer, identificada como Ana Patricia, para trasladarla a la Fiscalía con sede en Carmen donde quedó a disposición para rendir su declaración y determinar su situación jurídica.

De acuerdo con testigos, la detenida rompió en llanto al momento de ser retenida por los oficiales a quienes manifestó que no imaginó que su acompañante la abandonaría tras el presunto robo. Incluso, habría manifestado a las autoridades que proporcionaría la dirección donde podrían localizar a su cómplice para facilitar su detención, pues aseguró que ella no participó directamente en el robo.

Por su parte, los policías entrevistaron a la afectada a quien orientaron para acudir a la Fiscalía y denunciar el caso a fin de que se integren las investigaciones y se continúe con la búsqueda del sospechoso que logró escapar y podría reincidir.

(Texto y foto: Israel Lozano)

Repartidor lesionado en choque con automóvil

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Con una herida en la pierna terminó un repartidor en un accidente donde chocó su motocicleta con un automóvil en calles de la colonia Belisario Domínguez.

El percance ocurrió sobre la avenida Belisario Domínguez, donde un automóvil *Nissan March* y una motocicleta *Vento* utilizada para entregas a domicilio chocaron y generaron regulares pérdidas.

De acuerdo con el reporte las causas del accidente no pudieron ser determinadas, por lo que correspondería a las autoridades establecer la mecánica del percance y deslindar responsabilidades.

Tras el impacto, el motociclista quedó con una lesión en la pierna

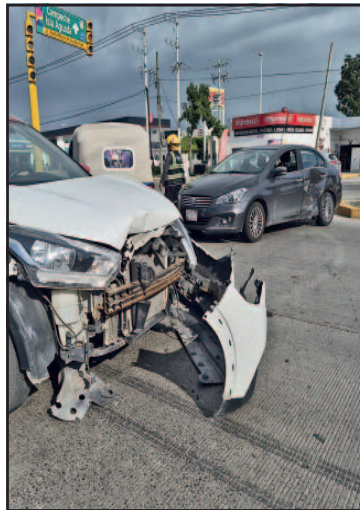
izquierda, lo que motivó la intervención de paramédicos de Protección Civil quienes lo atendieron.

Elementos de seguridad tomaron conocimiento y abanderaron la zona mientras se realizaban las diligencias del accidente.

Por su parte, el conductor del *Nissan March* llamó a su aseguradora con el objetivo de llegar a un acuerdo económico con el motociclista para cubrir los daños y evitar que el caso fuera turnado a instancias judiciales.

Finalmente, ambas partes permanecieron en el lugar en espera de la intervención de los ajustadores para resolver la situación conforme a los procedimientos establecidos.

(Texto y foto: Israel Lozano)



No se reportó gente lastimada.

Cuantiosas pérdidas deja impactante accidente

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La tarde de ayer se registró un fuerte accidente de tránsito entre dos automóviles en el fraccionamiento Isla del Carmen 2000, dejando cuantiosos daños valuados en varios miles de pesos y afectaciones al tráfico. No hubo heridos.

El cruce de las avenidas Isla de Tris con Santa María de Guadalupe se vio obstaculizado por el percance donde automovilistas redujeron la velocidad para pasar, en tanto las unidades involucradas permanecían sobre la vía en espera del peritaje.

Testigos dijeron que un auto *Suzuki* con placas de Quintana Roo al parecer iba con preferencia sobre la avenida Santa María y al cruzar fue golpeado del lado izquierdo por una camioneta *Nissan Kicks*, cuyo conductor presuntamente no respetó la luz verde del semáforo.

El impacto dejó en la *Nissan* severos daños en el frente, en tanto el *Suzuki* giró y quedó en sentido contrario a la circulación. Al sitio arribaron los ajustadores de seguros para hacerse cargo del problema.

(Texto y foto: Israel Lozano)

Colisionan dos “caballos de acero”

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos motocicletas colisionaron en la entrada de la colonia Pedro Sáinz de Baranda dejando a una joven lesionada y daños en ambas unidades.

El percance ocurrió sobre la avenida Isla de Tris cruce con calle Ángela Peralta, donde se registró la movilización de cuerpos de emergencia y de la Policía.

De acuerdo con la información, el conductor de una motocicleta *Vento* iba con una joven e intentaba incorporarse a la colonia desde el área del semáforo, cuando fue impactado en el costado derecho por una *Italika*.

Presuntamente, el “jinete” de la *Italika* no respetó la luz roja provocando la colisión. Debido

al impacto los ocupantes de ambos “caballos de acero” salieron proyectados contra el pavimento.

La copiloto de la *Vento* sufrió una lesión en la pierna derecha

que fue atendida por paramédicos del grupo Accses. Los involucrados llegaron a un acuerdo teniendo como testigos a los policías.

Texto y foto: (Israel Lozano)



Los paramédicos atendieron a una joven que iba de copiloto.



La reparación de los daños sería determinada por las aseguradoras.

Policía

Padre exige justicia sin privilegios

Mario González pide que no se usen influencias y se castigue al responsable de la muerte de sus familiares

Al confirmar que ya hay un imputado y que hoy inicia la primera audiencia, en medio del dolor y entre lágrimas, Mario Humberto González Hernández pidió justicia a las autoridades del Poder Judicial en contra de la persona que resultó imputada como responsable de ocasionar el accidente en la costera el pasado sábado, el cual cobró la vida de su hija Maylen G.G.B., de su nieta Mayel, de tres años y de su yerno Elvis H.CH.

El día del percance, el conductor de una camioneta Chevrolet, al transitar a exceso de velocidad sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda rumbo al Periférico Pablo García I. Montilla, perdió el control a la altura de Imí III, brincó el camellón e impactó de frente al automóvil Mitsubishi Mirage acabando con la vida de la joven familia originaria de Pomuch, Hecelchakán.

“No busco venganza, no busco odio, no busco condenas anticipadas, sino justicia y la aplicación de un procedimiento de absoluta imparcialidad, transparencia y estricto apego a la ley; sin presiones, sin privilegios y sin influencias de ninguna naturaleza”, manifestó entre lágrimas Mario Humberto González Hernández al brindar un comunicado a los medios de comunicación en el parque Moch Cohuo, la noche de este martes.

Agradeció a los testigos del percance por brindar sus declaraciones, las cuales están ayudando a esclarecer este fatal accidente que ha dejado un profundo dolor a dos familias por la pérdida de sus seres queridos.

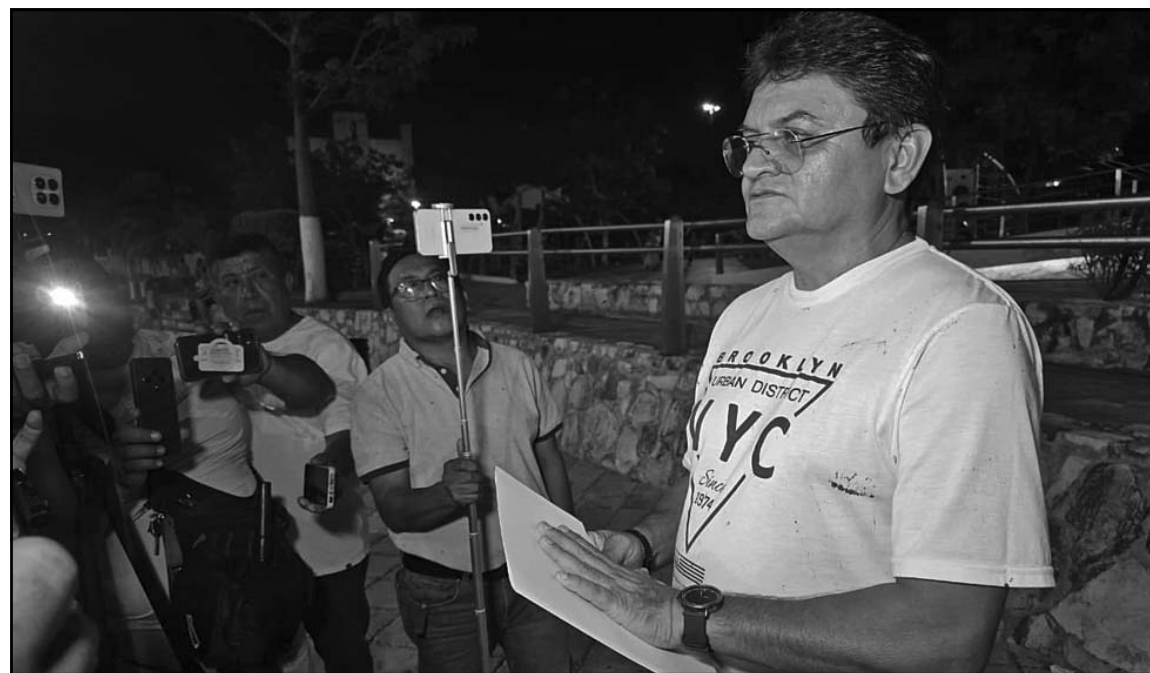
“Por la memoria de mi familia, por la pequeña que perdió la vida y por todas las víctimas de esta tragedia, no dejaré de luchar hasta que la justicia llegue”.

MARIO HUMBERTO GLEZ.
PADRE DE LAS VÍCTIMAS

El hecho también ha conternado a la sociedad campechana y ha vuelto a recordar lo peligrosa que los conductores han vuelto la Avenida Costera al no respetar los límites de velocidad, lo que revivió las demandas sociales para instalar topes y reductores de velocidad.

La primera audiencia, en la que los abogados de los demandantes y la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) presentarán las pruebas inicia hoy a partir de las 10 de la mañana. Esto ocurre luego de que las autoridades retiraron los cargos de homicidio de tres personas, lesiones y daños materiales en contra de un joven de 23 años, al señalar ahora que se trata de otro imputado, aparentemente el padre, información que hasta el momento las autoridades del Ministerio Público no han revelado formalmente.

“Se llevará a cabo la audiencia inicial ante el Juez de Control, en la que el Ministerio Público presentará datos de prueba obtenidos durante la investigación y solicitará que el probable responsable



El afectado recordó a las autoridades el valor de controlar el tráfico en las carreteras. (Alejandro Pech)

enfrente el proceso penal conforme a derecho. Esto representa un momento trascendental para mi familia y para todas las personas que creen en la justicia”, expresó Mario González.

“Por la memoria de mi familia, por la pequeña que perdió la vida y por todas las víctimas de esta tragedia, no dejaré de luchar hasta que la justicia llegue”, sentenció.

Por lo anterior, el día de hoy esperan que el presunto culpable dé la cara, se declare culpable y asuma con total responsabilidad todo el daño que ocasionó.

(Alejandro Pech)



La declaración de testigos está ayudando con las investigaciones.



Los rescatistas se retiraron luego de atender al paciente. (D. Herrera)

Sobrevive a caída de barda en Siglo XXI y rechaza hospitalización

Un hombre de 45 años resultó lesionado tras caer de una barda de su casa mientras realizaba trabajos de reparación, en la unidad habitacional Siglo XXI, por lo que fue auxiliado por paramédicos del Sector Salud quienes, pese a recomendarle ser llevado a un hospital debido a una preocupante herida en su extremidad inferior, se encontraron con la rotunda negativa del afectado.

El hecho sucedió cuando el sujeto estaba arriba de la pared de su vivienda ubicada en la calle Vigésima con Siglo XXI, donde daba mantenimiento y reparaba la estructura, pero una repentina distracción generó que pierda el equilibrio y se proyecte al vacío desde una altura calculada en más de dos metros.

La víctima quedó tirada sobre el pavimento de la vía pública, donde fue ayudada por vecinos quienes en una primera instancia le ofrecieron apoyo para levantarse, pero al querer caminar el afectado se vio impedido por un intenso dolor en el tobillo y pierna derecha, ante ello, fue llevado con cuidados al interior de su hogar, cuyos familiares dieron parte al número de emergencias.

En pocos minutos llegaron al sitio los paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes asistieron con prontitud al sujeto en el lugar de los hechos, donde le aplicaron vendajes y controlaron de forma eficiente sus heridas en la extremidad afectada.

Durante la valoración médi-

ca, los profesionales indicaron que, si bien su vida no corría peligro inmediato, era estrictamente necesario ser llevado a un hospital especializado, ya que por la naturaleza del impacto corporal podría tener una fisura o una fractura interna.

Pese a la recomendación de los especialistas, la víctima se negó rotundamente a subir a la ambulancia, alegando ante los presentes que tenía que terminar de trabajar ese mismo día, ante esto, los rescatistas dieron las indicaciones pertinentes de cuidado a los parientes y se retiraron; durante el apoyo de emergencia no fue requerida la presencia de la policía, al tratarse de un accidente doméstico.

(Dismar Herrera)



Elementos de la Policía Estatal ayudaron a dirigir el tráfico vehicular. (Dismar Herrera)



Fue necesario mover los carros del camino para seguir con las diligencias. (D. Herrera)

Cierra el paso y le *pegan* a su auto

El corte de circulación en la Héroe de Nacozari genera un caos vial y gastos de regular cuantía

Daños de regular cuantía y caos vial fueron el saldo de un hecho vial ocurrido en el cruce de la avenida Héroe de Nacozari, donde una conductora, al no hacer su alto obligatorio, chocó de frente con otro vehículo, el cual era manipulado a exceso de velocidad.

El accidente ocurrió cuando la guiadora del automóvil Kia modelo Rio transitaba a exceso de velocidad sobre la avenida Héroe de Nacozari, con dirección a la Colosio, quien al llegar al cruce de la Ejército Mexicano no respetó su alto marcado en disco de manera visible.

De manera paralela, iba en preferencia, pero a velocidad inmoderada, el auto Volkswagen Pointer, cuya conductora se trasladaba a la Gobernadores, quien, pese a ver al primer coche no pudo frenar a tiempo proyectándose contra el costado delantero izquierdo.

Por la fuerza del golpe el segundo vehículo presentó daños regulares, ambas guiadoras decidieron varar sus coches e iniciar un enfrentamiento verbal; las mujeres se acusaban mutuamente por las afectaciones, dejando detrás una larga fila de vehículos, por lo que algunos ciudadanos

decidieron dar parte al número de emergencias 911 para que las autoridades se hagan cargo.

Al poco tiempo llegaron elementos de la Policía Estatal, quienes iniciaron con los trabajos periciales, señalando que la culpa recaía en la primera conductora al incurrir en el corte de circulación del automóvil que iba detrás.

A pesar del veredicto, esta no lo aceptó en una primera instancia, ya que argumentaba que había cruzado e indicó que su contraparte había acelerado; sin embargo, esa versión no evitó su multa, en tanto al temer que el

perceance fuera turnado ante alguna instancia de seguridad y la retención de los autos, prefirieron llegar a un acuerdo por el pago de los daños por medio de su empresa de seguros, lo que fue facilitado al descartarse heridos o afectaciones a otras personas.

El sector se mantuvo abandonado por la policía cerca de 15 minutos, donde ordenaron que fueran retirados y aparcados sobre la avenida colindante, pero solo uno de los vehículos tuvo que ser remolcado a un taller mecánico, ya que no pudo encender.

(Dismar Herrera)



Los testigos le marcaron al 911.

Por abrir mal su puerta provoca triple impacto con repartidor

En la zona norte, el exceso de velocidad causó que un vendedor de tortillas en motocicleta chocara contra la puerta de un auto cuyo guiador abrió de manera intempestiva, esto hizo que el jinete perdiera el control y se proyectara con otro automóvil, el cual iba en preferencia, ante esto, fue requerida la ayuda de paramédicos del Sector Salud y la Policía.

El moto repartidor transitaba a exceso de velocidad y de manera temeraria a bordo de su unidad Pulsar 160 sobre la avenida Ramón Espínola Blanco, con dirección a la Baja Velocidad, quien iba vendiendo tortillas en las colonias aledañas.

En tanto, a pocos metros de llegar al cruce de la Campechén, se estacionó el automóvil Chevrolet Chevy, cuyo guiador abrió la puerta sin percatarse de la proximidad del imprudente "tortillero", quien al no frenar dañó la estructura del costado izquierdo delantero para salir catapultado contra el carro Kia Forte, el cual iba en preferencia.

Por la fuerza del golpe, el motociclista quedó tendido en el suelo con heridas en brazo y pierna derecha, donde los involucrados intentaron ayudarlo, pero al temer que sus lesiones fueran de gravedad optaron por dar aviso al número de emergencias, llegando

la Policía junto con paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Durante la indagación del accidente se reveló que la culpa recaía en el conductor del primer coche, pero los agentes también aplicaron su respectiva multa al motociclista por transitar a exceso de velocidad.

Asimismo, este logró ser estabilizado de sus heridas por los

rescatistas, quienes le indicaron que su vida no corría peligro y tampoco tenía fractura alguna, por lo que no era necesario ser llevado a un centro médico.

Los tres conductores decidieron llegar a un acuerdo por el pago de los daños por medio de sus compañías de seguro, evitando que el caso fuera turnado ante alguna instancia de seguridad.

(Dismar Herrera)



Pese a ser la víctima, el tortillero también fue multado. (D. Herrera)



Por el "desliz" presentaron lesiones en las piernas. (Dismar Herrera)

Pareja derrapa sobre combustible derramado

Una pareja resultó herida al derrapar varios metros cerca del malecón presuntamente por una franja de combustible en el suelo. Debido al perceance, fue necesaria la intervención de bomberos, paramédicos de la Cruz Roja y policías, las víctimas no requirieron hospitalización.

La pareja iba a exceso de velocidad sobre la avenida Justo Sierra, rumbo al barrio de San Román, a bordo de una motocicleta Vento 125. El "jinete", al llegar a la glorieta, no se percató de una estela de combustible que provocó que pierda el control y derrape para terminar ambos tendidos en el suelo.

Ciudadanos los ayudaron y llamaron al 911 no sin antes levantar

la moto para evitar que fueran atropellados. En pocos minutos llegaron elementos policiales, los cuales abanderaron el carril afectado por el combustible, poco después arribaron paramédicos de la Cruz Roja y personal del Cuerpo de Bomberos, quienes procedieron a verter polvos químicos para absorber el aceite.

De manera paralela, los rescatistas brindaron los primeros auxilios a los afectados y los estabilizaron. Los uniformados, al verificar los datos de la moto y la documentación del conductor, señalaron que no iban a multarlo, sumado a que el perceance derivó en un accidente por derrape accidental.

(Dismar Herrera)

Camino Real

Reconocen mal material en puente

El secretario de Gobierno acepta que no se cumplió con las condiciones necesarias en paso de Isla Arena

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- El secretario de Gobierno de Campeche, Víctor Sarmiento Maldonado, confirmó que la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop) ya intervino el paso de agua que presentó daños en su estructura y reconoció que la afectación estuvo relacionada con la colocación de un material que no cumplió con las condiciones requeridas.

El funcionario explicó que el titular de la Sedumop, Bernhard Rehn, le informó que el problema fue atendido de manera inmediata, por lo que actualmente “la infraestructura ya fue reparada para evitar riesgos a las personas que utilizan ese cruce, en especial pescadores y habitantes de la zona”.

Sarmiento Maldonado señaló que, más allá de la falla detectada en el puente, lo importante fue la respuesta de la dependencia, al asegurar que no existió omisión por parte del Gobierno del Estado y que las acciones de reparación comenzaron tan pronto se identificó el desperfecto.

El secretario también sostuvo que corresponde a la Sedumop garantizar que las obras públicas se ejecuten correctamente desde el inicio y con materiales de calidad, al considerar que esa es una responsabilidad de quienes tienen a su cargo la construcción y supervisión de la infraestructura estatal.

Previamente, la Sedumop informó que personal técnico realizó inspecciones en el sitio para evaluar el deterioro de la estructura y determinar la mejor alternativa de reparación. En un primer momento, la dependencia atribuyó la afectación al desgaste de la infraestructura y a la falta de mantenimiento acumulada durante varios años.

La dependencia indicó que, además de las reparaciones efectuadas, “continúan los análisis técnicos para definir una solución de largo plazo y gestionar los recursos necesarios para ejecutar las obras que garanticen la seguridad y funcionalidad del paso de agua”.

Cabe recordar que los pescadores de Isla Arena alzaron la voz y señalaron que en caso de desplome, la afectación sería mayúscula.

(Roberto Espinoza)

“Continúan los análisis técnicos para definir una solución de largo plazo y gestionar los recursos necesarios”

BERNHARD REHN
SEDUMOP



Personal especialista realizó las primeras evaluaciones para determinar el grado de deterioro y emprender las labores de mejora. (POR ESTO!)

Llegan libros de texto a la Zona Escolar 019

Serán entregados a cuando menos dos mil estudiantes el 31 de agosto

HOPELCHÉN, Campeche.- Este martes arribaron los libros de texto gratuito para los niños de las 12 escuelas de la Zona Escolar 019 de Educación Primaria, y que serán repartidos en el primer día de clases del ciclo escolar 2026-2027, el 31 de agosto.

Camión y personal de la Secretaría de Educación de Campeche (Seduc) llegaron a la ciudad de Hopelchén, y descargaron las cajas de los libros de texto gratuito en la Escuela Primaria Urbana Federal “Predidente Lázaro Cárdenas” turno matutino, que ocuparon como centro de distribución de los libros de texto para todas las escuelas de la zona escolar.

Aunque no hubo información oficial al respecto al no haber funcionarios de la Seduc por ser periodo vacacional, se supo que llegaron libros para todos los niños de todos los grados de los 12 planteles, alrededor de dos mil niños de la zona escolar.

Las obras fueron recibidas por personal de apoyo e intendencia

de la escuela, y se supo que, en el plantel, los directores deberán pasar a recogerlos día antes del inicio del ciclo escolar.

Los libros serán repartidos a las escuelas “Presidente Lázaro Cárdenas” turnos matutino y vespertino y “Josefa Hurtado Trujeque”, las tres de la ciudad de Hopelchén, así mismo en la

“Justo Sierra Méndez”, “Ricardo Flores Magón” y “Claudio Cortés Castro”, de las comunidades de Ich-Ek, Crucero San Luis y San Francisco Suc Tuc.

Asimismo, los libros también serán distribuidos en las escuelas “José María Morelos y Pavón”, “21 de marzo” y “Miguel Hidalgo”, de las comunidades de

Xculoc, Chunyaxnic y San Antonio Yaxché, respectivamente, así como a los planteles de “Joaquín Solís Moguel” y “Miguel Hidalgo”, de Bolonchén de Rejón.

De igual manera serán enviados a la escuela “Joaquín Solís Moguel”, del poblado de San Juan Bautista Sahcabchén.

(Mauriel Koh)



Personal de intendencia recibió las obras porque la Seduc se encuentra de vacaciones. (M. Koh)

Hopelchén

Disparan contra casa de docente

Desconocidos en motocicleta llegan a vivienda de la colonia San Martín y desatan movilización policiaca

HOPELCHÉN, Campeche.- La tarde de este martes fue baleada la fachada de una vivienda en la colonia San Martín de la ciudad de Hopelchén, y ante el reporte de vecinos al 911, se generó una fuerte movilización policiaca en el sector, pero no se detuvo a nadie, y tampoco hubo personas lesionadas porque en la casa estaba vacía.

Alrededor de las 16:00 horas de este martes, la tranquilidad de los vecinos se interrumpió por detonaciones de arma de fuego, y de acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) a través de un comunicado, la Policía con destacamento en la ciudad de Hopelchén atendió el reporte de presuntas detonaciones de arma de fuego cerca del estadio de fútbol de pasto sintético de la colonia San Martín.

Al llegar al lugar, los policías encontraron casquillos percutidos y confirmaron que no se reportaron personas lesionadas.

De acuerdo a la información brinda por la SPSC y recabada en el lugar, se indicó que dos personas presuntamente se retiraron a bordo de una motocicleta con rumbo desconocido.

Sin embargo, más tarde se averiguó que en esa vivienda ubicada sobre la calle 12 esquina con 20 vive un docente, del cual se desconoce su nombre, pero que recién acababa de habitar ahí con su familia, pero al momento de los disparos a la fachada no había nadie en el interior.

Al sitio llegaron además de la Policía Municipal, de la Policía Ministerial de la FGE, y también soldados de la Defensa Nacional adscritos a la Base de Operaciones del Ejército Mexicano ubicado en la colonia San Martín, con el fin de asegurar el área y realizar las investigaciones correspondientes.

Testigos refirieron que a la esquina llegaron a bordo de una motocicleta dos sujetos, uno se quedó junto a la moto vigilando, y el otro avanzó a paso veloz hacia el cerrito en donde está la casa e hizo al menos seis disparos a la fachada, para luego bajar corriendo hacia donde estaba su compañero y la moto, y posteriormente ambos huyeron hacia el fondo de la calle 12 hasta llegar al libramiento carretero a la ciudad de Hopelchén.

Hasta la 18:30 horas las investigaciones seguían, y pese a que se pusieron retenes en las entradas de la ciudad, no se detuvo a nadie.

Trascendió de manera extraoficial que fueron encontrados al menos ocho casquillos percutidos de calibre .9 milímetros, mientras las averiguaciones continúan.

(Redacción POR ESTO!)



Al momento de los disparos no había nadie en el interior del inmueble, pero los responsables huyeron con rumbo desconocido. (POR ESTO!)

Agonizan los plantíos de maíz en Ich Ek

Al menos 100 hectáreas del grano y 500 de soya están a punto de perderse

HOPELCHÉN, Campeche.- Al momento, el campo chenero, en algunas comunidades del centro del municipio, atraviesa por situación crítica, pues la prolongada sequía derivado de la Canícula y por la falta de lluvias de temporada, no se ha podido sembrar o concluir con la siembra de maíz, como en el ejido de Ich Ek, en donde en 400 hectáreas están listas para depositar la semilla.

Así lo señaló el líder productor Lázaro Pech Tzec, quién manifestó preocupación debido que no ha llovido en las últimas cuatro semanas, e indicó que apenas 100 hectáreas se han sembrado, superficie que está en riesgo de siniestro y las plantas están a punto de marchitarse.

Indicó que se han preparado 600 hectáreas para maíz, pero solo se sembró el 15 por ciento, alrededor de 100 hectáreas, porque al llover en los primeros días del mes de julio, muchos productores, pero las lluvias cesaron y ante la falta de humedad, decidie-

ron parar hasta la presente fecha.

En cuanto a la soya, dijo que sembraron 500 hectáreas desde mayo y junio, y casi completaron la superficie preparada para ello, aunque les faltan 150 hectáreas, e indicó que a pesar de que la soya es más resistente a la sequía, es posible que también se pierda por falta de lluvias.

“Si en una semana más no llueve, las 100 hectáreas de maíz sembradas se perderán, y posiblemente también las 500 hectáreas de soya, y sería una fuerte estocada a los productores, quienes han mantenido hasta el momento la esperanza de llueva fuerte de aquí al domingo nueve de agosto”, externó.

Explicó que las plantas de maíz de las 100 hectáreas se ven desnutridas por falta de agua y están casi enrolladas debido a las altas temperaturas, aunque si llueve es posible que solo crezcan el 70 por ciento, y por consiguiente también se consideraría una pérdida para el productor.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Los ejidatarios refieren que una lluvia leve no los ayudará, pues necesitan agua en abundancia.

Protestan en oficinas de la CFE

Pobladores de *Komchén* llevan casi un mes sin el suministro de agua potable por fallas de energía

HOPELCHÉN, Campeche.- Pobladores de la comunidad de Komchén realizaron este martes una protesta pacífica en el Palacio Municipal y en las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de Hopelchén, debido a que desde hace 25 días carecen de agua potable.

El problema se debe a que el equipo de bombeo sumergible del pozo del Sistema Municipal de Agua Potable (SMAP) no puede operar por falta del voltaje adecuado, presuntamente ocasionado por una falla en un transformador que afecta el suministro eléctrico.

Antes del mediodía, alrededor de 40 pobladores, encabezados por el comisario municipal Silverio Ché Chan, acudieron al Palacio Municipal para solicitar una reunión con el alcalde Hiram Aranda Calderón. Al no encontrarse presente, fueron atendidos por el secretario del Ayuntamiento, Herminio May Dzib, y minutos después se sumó el director del SMAP, Pedro Osorio Zapata.

Durante el encuentro, los habitantes manifestaron su inconformidad por llevar 25 días sin el servicio de agua potable. Los funcionarios municipales explicaron que la problemática no corresponde al Ayuntamiento, sino a la CFE, debido a que las variaciones en el suministro eléctrico ocasionaron daños en la bomba sumergible.

Señalaron que el sistema de agua potable de la comunidad cuenta con equipo de bombeo nuevo y que, si éste no puede funcionar, no es por falta de mantenimiento municipal, sino por un problema relacionado con el suministro eléctrico.

Los pobladores, quienes por-

“El Ayuntamiento de Hopelchén abastece de agua a través de una pipa cada tercer día; sin embargo, el servicio resulta insuficiente”.

SILVERIO CHÉ CHAN
COMISARIO

taban sendas pancartas con mensajes de mucha inconformidad, solicitaron a los funcionarios acompañarlos a las oficinas de la CFE, petición que fue aceptada. Posteriormente se trasladaron a la colonia San Román, donde exigieron dialogar con el encargado de la dependencia, Carlos Vázquez, quien los atendió.

La paraestatal

El representante de la CFE indicó que el problema ya estaba siendo atendido, aunque los pobladores rechazaron la explicación. Ante ello, Vázquez informó que acudiría de inmediato a la comunidad de Komchén para supervisar la situación, lo que fue aceptado por los manifestantes, quienes regresaron al poblado y otorgaron un voto de confianza a la empresa del Estado.

Sin embargo, advirtieron que, de no solucionarse el problema ese mismo día, tomarían medidas más severas y retendrían al funcionario junto con su vehículo hasta obtener una respuesta.

El comisario municipal Silverio Ché Chan explicó a medios de comunicación que los habitantes expresaron su molestia con consignas como “solución” y “la

CFE es buena para cobrar, pero no presta buen servicio”, debido a que casi un mes han permanecido sin agua potable por la falta de funcionamiento de la bomba del SMAP.

Indicó que, tras la avería de la bomba anterior, el Ayuntamiento instaló un nuevo equipo; sin embargo, éste no ha podido operar debido a que el voltaje eléctrico no es suficiente para su funcionamiento, por lo que el problema corresponde a la CFE.

Explicó que, durante la temporada de sequía, la bomba se activa desde las 03:30 de la mañana hasta las 10:00 horas, pero se apaga cuando disminuye el voltaje del suministro eléctrico.

Señaló que desde hace 25 días la comunidad cuenta con una bomba nueva que no puede utilizarse debido a una falla en el suministro eléctrico, posiblemente relacionada con un transformador dañado o sobrecargado.

Añadió que “el Ayuntamiento de Hopelchén abastece de agua a través de una pipa cada tercer día; sin embargo, el servicio resulta insuficiente, pues sólo permite atender a una parte de la población”. Por ello, los habitantes exigen que la CFE resuelva el problema, pese a que existen dos líneas de conducción que alimentan al sistema de agua potable.

El comisario señaló que ha acudido en diversas ocasiones a las oficinas de la CFE para solicitar atención, pero hasta el momento no ha obtenido respuesta. Agregó que, desde el inicio de su gestión, el uno de diciembre de 2024, también ha solicitado la poda de árboles cuyas ramas afectan el tendido eléctrico, sin recibir solución.

Inicio de trabajos

Tras la protesta, pobladores, representantes de la CFE, funcionarios municipales y personal del SMAP se trasladaron a la comunidad de Komchén, ubicada a 20 kilómetros de la cabecera municipal de Hopelchén, para atender la problemática.

De acuerdo con información preliminar, personal técnico de la CFE detectó que la falla se debe a

un problema de regulación de voltaje, lo que impide que la energía llegue correctamente al transformador y al Sistema Municipal de Agua Potable de la comunidad.

Los trabajos de atención comenzaron durante la tarde del martes, mientras el personal especializado continúa con la revisión de las líneas de conducción eléctrica para localizar y corregir la falla y así dar una solución.

(Mauriel Koh)



Llevaron pancartas con consignas para manifestar su inconformidad.



Gracias a la manifestación comenzaron las labores de reparación.



Llegaron al menos 40 pobladores encabezados por su autoridad.



Personal del SMAP acompañó a los vecinos afectados hasta las oficinas de la paraestatal. (Mauriel Koh)

Champotón

Caminar y no caer, 'reto' de la calle 2

Vecinos de la colonia Mirador II solicitan pavimentación tras más de 16 años de desatención municipal

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la negligencia gubernamental en materia de pavimentación y rehabilitación de arterias, vecinos de la colonia Mirador II externaron su malestar y mostraron el deterioro de la calle dos, ubicada en una zona de cerros de la cabecera municipal.

Ante esta situación, consideraron urgente que el ayuntamiento contemple un proyecto para mejoramiento de la vialidad, pues además de ser de tierra, está repleta de maleza, piedras y hoyancos, situación que la hace peligrosa para los transeúntes y conductores de todo tipo de vehículos, pues en lugar de vía de comunicación, asemeja un reto "a campo traviesa" para autos especialmente equipados para ello.

Durante un recorrido, el vecino Samuel López señaló que esta calle lleva más de 16 años sin recibir pavimentación, situación que -dijo-, no sólo genera problemas de movilidad, igual representa un ejemplo del rezago en materia de pavimentación, y por este motivo consideró urgente la intervención de las autoridades municipales, pues se trata de un servicio que deben proporcionar el ayuntamiento.

"La calle no está pavimentada y ya pasaron más de 16 años desde que no recibe atención de nada. Hay personas de la tercera edad que no pueden ni bajar, pues es peligroso", detalló y aclaró que en cuanto al alumbrado no hay problema en este sector de la ciudad.

Los vecinos opinan

Durante un recorrido por este sector de la cabecera, Alfredo Vargas externó que la arteria lleva más de cinco años en estas condiciones. "Es el tiempo que llevo viviendo por este sector", dijo.

También advirtió que las condiciones de la calle pueden ocasionar graves accidentes, como la caída de una mujer embarazada que podría tropezar, así como alguien en motocicleta al intentar



El asfalto desapareció totalmente, y cuando llueve la problemática empeora ya que la vialidad se convierte en pista de "campo traviesa".

"Dicen que no sale en el croquis, que según por eso no la han venido a pavimentar, pero mientras nadie nos ayuda".

LORENA CASTRO
VECINA

CASAS AFECTADAS

30

Niños, personas de la tercerad edad y embarazadas peligran al salir

bajar o subir el empinado cerro.

Por su parte, Lorena Castro estimó que desde hace casi dos décadas se ha dado atención a esta arteria. "Dicen que no sale en el croquis, que según por eso no la han venido a pavimentar, pero mientras nadie nos ayuda", resaltó.

Los vecinos coincidieron en que durante la temporada de lluvias la situación se agrava,

ya que aumentan los accidentes, personas que han derrapado en motocicletas y otras más que se han resbalado a pie al intentar bajar o subir. Debido a lo anterior, esperan que en corto tiempo haya autoridades que contemplen los trabajos de rehabilitación de esta calle donde se contabilizaron más de 30 viviendas.

(Jorge May Sosa)



Acusaron que la situación es un ejemplo de negligencia de los gobernantes. (Jorge May)



Hay reportes de derrapes y accidentes cuando el suelo esta mojado. (Jorge May Sosa)

Apestan los charcos de la calle 35

Los vecinos de la colonia La Arrocera reportan el problema que los afecta desde hace más de un año

CHAMPOTÓN, Campeche.- Desde hace aproximadamente un año, una fuga en la red de agua potable y las descargas de aguas residuales provenientes de un predio particular situado en las partes altas, han generado encharcamientos en la colonia “La Arrocera”.

El problema se origina sobre la calle 35 de esa colonia, y afecta al menos 600 metros de vialidad, donde no sólo es visible la cantidad de agua acumulada con verdín, igual se percibe la pestilencia.

Al respecto, Carla Vela Góngora comentó que este problema lleva buen tiempo, por lo que consideró importante la intervención de las autoridades competentes para que se haga algo al respecto. “Hay una casa que tiene su desagüe a la vía pública. Tiran agua de lavado y hasta de pescado y esa es la razón de la peste”, destacó.

Tras un recorrido por este sector se constató la presencia del agua estancada, lodo y verdín a lo largo de 600 metros de calle. La afectación se extiende desde la zona de cerros, donde se ubica el predio del que provienen las descargas, hasta la avenida Luis Donaldo Colosio, donde el impacto de la fuga de agua potable y aguas residuales dañan la vialidad.

A lo largo de este tramo se ubican varias casas, así como variedad de negocios, donde los moradores y encargados de los comercios resienten las afectaciones generadas por los malos olores, el agua estancada y el riesgo de sufrir un accidente debido a las condiciones en las que permanece la vialidad sin que intervenga ninguna autoridad municipal.

Por su parte, Román Aguilar estimó que el problema comenzó hace un año aproximadamente, y reconoció que representa un problema para los transeúntes y vecinos, sobre todo por los malos olores. “Ya llegó el agua hasta la refresquera. Ahí está amontonada y se pudre con el sol”, destacó.

Mientras que Claudine Chang aseguró que el problema se agrava durante las tardes y noches, cuando hay mayor presión en el agua potable en la red de distribución. “Ahorita está calmada la situación, pero en la tarde es un río”, aseguró la vecina.

Debido a lo anterior, los ciudadanos hicieron un llamado a las autoridades a que tomen en cuenta esta denuncia pública y que se apliquen para ponerle fin a esta problemática que los afecta.

(Jorge May Sosa)

“Hay una casa que tiene su desagüe a la vía pública. Tiran agua de lavado y hasta de pescado y esa es la razón de la peste”.

CARLA VEGA
AFECTADA



Durante las tardes y noches aumenta la presión en la red hidráulica, hecho que agrava la situación pues “se forma un río”. (Jorge May)

Bloquean el tránsito dos accidentes viales

Choques por alcance dejan saldo de daños materiales en diferentes puntos de la ciudad

CHAMPOTÓN, Campeche.- Dos hechos de tránsito se registraron este martes durante la tarde; el primero en la colonia Venustiano Carranza y el segundo en la Ulises Sansores, con saldo de sólo daños materiales.

Alrededor de las 12:30 horas de este martes, sobre la avenida Luis Donaldo Colosio, entre las calles cinco y siete de la colonia Venustiano Carranza, un vehículo Nissan Altima y una camioneta JAC Frison T8, ambos con placas del Estado protagonizaron un encontronazo.

Según testigos, el guidor de la camioneta hizo su alto a zona de cruce peatonal, mientras el conductor del automóvil, el cual venía atrás, no alcanzó a frenar, lo que provocó que se impactara por alcance.

Por el golpe, la parte frontal del Nissan terminó con daños en el cofre y carrocería, pero además se generó un ligero embotellamiento sobre la avenida Colosio hasta que las partes involucradas llegaron a un acuerdo.

Aunque no hubo reporte de personas lesionadas, al sitio llegaron elementos policíacos municipales, quienes se encargaron de abordar a los involucrados.

Por otro lado, en la colonia

Pozo del Chen Pec, una camioneta Volkswagen Robust y una motocicleta Italika AT110 RT, ambas con placas campechanas, protagonizaron el segundo hecho de tránsito por alcance.

De acuerdo con los datos

recabados, el accidente ocurrió alrededor de las 14:20 horas sobre la calle 34, entre 37 y 35-A.

El motorista no se percató que la camioneta redujo la velocidad al acercarse a un cruce peatonal, por lo que se impactó

contra la parte trasera y terminó tendido sobre el pavimento. Ambos involucrados llegaron a un acuerdo en el lugar de los hechos antes de la llegada de los uniformados.

(Jorge May Sosa)



Se vieron involucrados un Altima y una JAC, además de una Robust y una moto. (Jorge May Sosa)

Candelaria

Ejecutan a un hombre en Miguel Alemán

Trascendió que el cuerpo de la víctima, identificada como “El Piojo”, presenta signos de tortura

MIGUEL ALEMÁN, Candelaria, Campeche.- Un hombre fue localizado sin vida durante la noche del lunes a un costado de un predio ubicado en la comunidad de Miguel Alemán, perteneciente al municipio de Candelaria; la víctima fue identificada de manera preliminar como Santiago B. V., conocido entre habitantes de la zona como “El Piojo”.

De acuerdo con los primeros reportes, el cuerpo presentaba lesiones que podrían estar relacionadas con impactos de arma de fuego; sin embargo, serán las autoridades ministeriales las encargadas de determinar las causas exactas del fallecimiento.

Tras recibir el reporte a través de los números de emergencia del 911, los cuerpos de auxilio y los elementos de seguridad acudieron al sitio. A su llegada, paramédicos confirmaron que la persona ya no contaba con signos vitales, por lo que se dio aviso a las autoridades correspondientes.

El área fue acordonada por agentes policiacos para preservar posibles indicios y permitir las labores del personal especializado. Posteriormente, elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron las diligencias correspondientes, así como el levantamiento del cuerpo y su traslado al Servicio Médico Forense para los estudios legales.

De manera extraoficial, trascendió que la víctima podría presentar más de una lesión producida por arma de fuego y posibles signos de violencia; no obstante, esta información no ha sido confirmada oficialmente por las autoridades encargadas de la investigación.



El cadáver fue encontrado a un costado de un predio del poblado, donde el área fue acordonada.

Mientras, la Fiscalía General del Estado inició una carpeta de investigación para esclarecer la mecánica de los hechos, establecer el posible móvil y determinar la responsabilidad de quienes pudieran estar relacionados.

Preocupación

Habitantes de la región señalaron que el caso generó preocupación entre la población, mientras las autoridades continúan con las investigaciones para obtener información que permita esclarecer lo ocurrido en esta zona del municipio de Candelaria.

(Redacción POR ESTO!)



La Fiscalía trasladó los restos para la necropsia de rigor. (POR ESTO!)

Visitan la ciudad 40 jubilados

CANDELARIA, Campeche.- El municipio sigue en la búsqueda de consolidarse como un destino turístico en el Estado y resto de la República Mexicana, y por ese motivo esta martes arribaron visitantes al tercer Pueblo Mágico de Campeche para conocer sus lugares paradisíacos, historia y la oferta turística que brinda a quienes desean visitarlo.

En esta ocasión, se recibió a un grupo de 40 jubilados del IMSS provenientes del estado de Veracruz, quienes llegaron a la cabecera municipal como parte de su recorrido por el Estado en viaje de placer.

Es necesario aclarar que estas acciones aseguran la promoción de Candelaria como un destino lleno de historia, cultura, naturaleza y hospitalidad, lo cual ayudará a consolidarse como uno de los principales atractivos turísticos de la parte Sur del Estado.

Las autoridades municipales dieron la bienvenida a los visitantes y les desearon una estancia placentera en este Pueblo Mágico, además de brindar las facilidades para que se lleven un buen recuerdo de su excursión por esta parte del extenso territorio mexicano.

(Redacción POR ESTO!)

Rehabilitan las banquetas de la calle 27



Los trabajadores municipales realizan el cambio de piezas rotas.

CANDELARIA, Campeche.- Este martes finalmente se atendieron los trabajos de rehabilitación de banquetas en la calle 27 cruce con 14, de la cabecera municipal, lo anterior luego de las reiteradas quejas de los vecinos por la falta de atención a este rubro de la infraestructura de la ciudad.

Estas acciones las realizan los trabajadores de la Dirección de Servicios Públicos y se dijo que tienen el objetivo de mejorar espacios que presentaban un importante desgaste, además de brindar mayor seguridad y mejores condiciones de tránsito a los peatones.

De acuerdo con la dependencia, estos trabajos forman parte del compromiso de la actual administración por fortalecer la infraestructura urbana en beneficio

de las familias candelarenses.

Por su parte, el ayuntamiento candelarenses lanzó un exhorto a automovilistas y peatones a transitar con precaución por la zona y a tener paciencia mientras se desarrollan los trabajos, con el fin de prevenir incidentes y facilitar su correcta ejecución.

Se detalló que los empleados mantienen abiertas varias tapas de la banquetta-canal para realizar la limpieza del drenaje y acomodar las piezas de concreto.

Además, realizan el cambio de las piezas rotas y colocan nuevas para que la obra quede completa al finalizar las labores; sin embargo, resaltó que hay varias varillas que están expuestas y que podrían ser la causa de un accidente.

(Texto y foto: Redacción POR ESTO!)



Conocerán los atractivos de la cabecera municipal.

Deportes

Campeche, miércoles 5 de agosto del 2026

HUMILLANTE



Los universitarios tuvieron un debut desastroso en la Leagues Cup 2026. Pese a portar la etiqueta de *grande* y de finalista en la Liga MX, el equipo ahora dirigido por Esteban Solari pasó de noche en su visita a Charlotte, en donde fueron apaleados 3-0, un marcador que hasta se quedó corto por las opciones de las que dispuso el equipo estadounidense.

El partido estaba originalmente programado para iniciar a las 18:00 horas, pero una amenaza de tormenta eléctrica retrasó casi 90 minutos la patada inicial.

Los mejores minutos de Pumas fueron entre el 15' y 20', cuando dispusieron de un par de opciones. Una de ellas le quedó a Uriel Antuna, quien en el control se cerró el ángulo de disparo y, pese

Pumas no mete ni las garras y debuta con goleada ante Charlotte en la Leagues Cup

a hacer un buen recorte en el área, su impacto de zurda se estrelló en la humanidad del guardameta Tyler Miller.

En el minuto 26 se abrió el marcador por medio de Brandt Bronico. Un centro muy elevado fue pesimamente medido por dos defensas universitarias, permitiendo el control de Archie Goodwin.

Su intento de centro/disparo rebotó en Rubén Duarte y la pelota le pegó a Bronico

para meter el 1-0.

Para el segundo tiempo, no hubo opción de un intento de reacción de los *auriazules* porque Goodwin marcó el 2-0 al 50'. Otra vez a segundo poste, el delantero esta vez fue directo con la cabeza a la portería para vencer a Keylor Navas, nuevamente con Duarte como señalado en la marca.

A Pumas no se le vio garra ni espíritu. Nunca transmitieron peligro para el rival y,

en lugar de acercarse en el marcador, se comieron el 3-0 de penal por una falta imprudente de Sebastián Córdova.

El encargado de cobrar fue Tyger Smalls al 78', quien con un remate cruzado al poste dejó sin opciones a Keylor.

La única de peligro de los *auriazules* en el complemento llegó en el agregado, cuando Alvaro Angulo reventó el travesaño con un disparo desde afuera del área.

CHARLOTTE FC

21. Miller	16. Biel
35. Cleary	37. Aloko
22. Kessler	7. Goodwin
3. Ream	25. Smalls
23. Schnegg	9. Toklomati
8. Westwood	14. Byrne
28. Diani	17. de la Torre
13. Bronico	71. Richmond



PUMAS UNAM

1. Navas	14. Herrera
7. López	21. Antuna
6. Silva	9. Martínez
5. Duarte	23. Juninho
77. Angulo	17. Córdova
8. Carrasquilla	22. Medina
18. Arteaga	2. Bennevento
45. Vite	20. Trigos



Pésimo arranque Rojinegro

El primer tiempo fue dominado por el conjunto estadounidense, que se puso adelante en el marcador al minuto 28 con un tanto de Cesar Ruvalcaba y amplió la ventaja al 45+2', cuando Sean Zawadzki marcó el 2-0.

En el segundo tiempo, Columbus Crew aumentó la diferencia al 51' con un gol de Brais Méndez, mientras que al 67', Sean Zawadzki marcó en propia puerta para decretar el 3-1 definitivo.

En la recta final, el conjunto *rojinegro* buscó recortar aún más la desventaja con oportunidades de Ryan Mmaee, Paulo Ramírez, Gustavo Ferrareis, Arturo González y Manuel Capasso, pero no encontró mayor recompensa. Columbus administró la ventaja hasta el silbatazo final para asegurar la victoria, mientras que Atlas comenzó su participación en el torneo con una derrota y la obligación de sumar en su siguiente compromiso.



Tuzos celebran antes de tiempo

Pachuca comenzó con derrota al caer 3-1 frente al FC Cincinnati en el TQL Stadium, resultado que lo deja con poco margen de error en la lucha por avanzar a cuartos de final.

Los *Tuzos* arrancaron con mayor intensidad y se adelantaron apenas al minuto 7. Oussama Idrissi desbordó por la banda izquierda, superó en 2 ocasiones la marca de Gidi y envió un centro que Adrián Alcaraz conectó de cabeza para el 1-0. Sin embargo, la respuesta del conjunto de la MLS llegó al 18', cuando el



brasileño Evander igualó el marcador con un disparo colocado al ángulo. El encuentro se mantuvo equilibrado y, pese a las oportunidades de Diego Vallejo y Salomón Rondón para devolver la ventaja al cuadro hidalguense, Pavel Bucha marcó el 2-1 antes del descanso.

En la segunda mitad, Pachuca movió sus piezas con los ingresos de Alan Bautista Domínguez, Bryan González Montiel y Rodolfo Pizarro en busca del empate, pero Cincinnati aprovechó un contragolpe para sentenciar el encuentro. El arquero Evan Louro inició la jugada con un despeje que encontró a Ender Echeñique, quien asistió a Kenji Mboma Dem para definir el 3-1.

Pachuca estará obligado a vencer al Columbus Crew y al Charlotte FC en sus próximos compromisos.





MEDALLERO

Oro Plata Bronce				
País				Total
1 MÉXICO	123	83	71	277
2 COLOMBIA	60	68	50	178
3 CUBA	33	26	35	94
4 VENEZUELA	22	39	67	128
5 PUERTO RICO	19	26	31	76
6 DOMINICANA	18	18	49	85
7 GUATEMALA	11	21	26	58
8 EL SALVADOR	6	4	9	19
9 COSTA RICA	5	2	11	18
10 TRINIDAD Y TOBAGO	5	3	8	16
11 PANAMÁ	3	6	5	14
12 GUYANA	3	0	1	4
13 BARBADOS	1	5	0	6
14 HONDURAS	1	4	4	9
15 HAITÍ	1	1	1	3

POR LOS AIRES

Discreta, pero productiva fue la jornada de ayer para la delegación mexicana en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo, República Dominicana.

Se consiguieron cuatro oros en los deportes de esgrima, atletismo y gimnasia artística. Con los éxitos cosechados, México sigue en su papel de implacable con un total de 277 podios: 123 primeros lugares, 83 segundos y 71 terceros sitios.

La mexicana Natalia Botello protagonizó una espectacular remontada para conquistar la medalla de oro en la prueba de Sable tras imponerse en la final a la puertorriqueña Gabriela Hwang.

Botello mostró carácter y determinación durante el combate decisivo. Después de verse abajo en el marcador, logró recuperar terreno con una ofensiva efectiva que le permitió darle la vuelta al duelo y quedarse con el campeonato

Con cuatro oros, México supera la barrera de los 120 títulos en los Juegos Centroamericanos

1-2-3
histórico consiguió el equipo mexicano de esgrima en el florete varonil

de la competencia regional.

Con esta victoria, la esgrimista mexicana se convirtió en campeona centroamericana y sumó una nueva medalla de oro para la delegación nacional, que continúa destacando en la esgrima durante la justa celebrada en República Dominicana.

Por su parte, el esgrimista queretano Máximo Azuela se colgó la dorada, refrendando



su gran nivel. En la modalidad de Florete individual se midió al también mexicano Diego Cervantes, en un combate que fue muy parejo desde el inicio, ambos querían quedarse con el primer sitio de la competencia y cerrar de buena manera su participación en esta modalidad.

El queretano consiguió cuatro victorias en la fase de grupos y solamente tuvo una derrota ante el representante de Guatemala Elíu Cano, mientras que en la ronda de semifinales venció al también azteca Tommaso Archilei, que al final se quedó con el bronce.

Del pabellón, la gloria

se trasladó a la pista, donde el fondista Eduardo Herrera se impuso en la final de los 5,000 metros varonil tras dominar la competencia de principio a fin. Con el paso de las vueltas, el mexicano amplió la ventaja sobre el resto de los competidores hasta consolidar una actuación que le permitió incluso sacar una vuelta al pelotón. Finalmente cruzó la meta con un tiempo de 13:50.86, registro con el que aseguró el primer lugar y la medalla de oro para la delegación mexicana.

En gimnasia rítmica, Natalia Isabel Escalera Cárdenas se proclamó campeona con una suma de 51.450 puntos, después de completar su participación en salto, barras asimétricas, viga de equilibrio y suelo. La mexicana encontró regularidad en los cuatro aparatos y cerró la competencia con una ventaja de seis décimas sobre su compatriota Victoria Fernanda Mata Montemayor.

VUELVE LA FUERZA

Tras su pronta eliminación en Wimbledon, Iga Swiatek recupera energías y avanza a la tercera ronda en Toronto



WTA 1000
CANADÁ



EL DATO

LA DE VARSOVIA ganó 6-0 un set por 40ª vez en un WTA 1000, apenas el primero en Canadá. Ese resultado se suma a su colección en los cuatro Grand Slams y las Finales de la WTA; sólo le falta el Abierto de Wuhan.

Inicio prácticamente sin fisuras firmó la polaca Iga Swiatek (8ª), cuando regresó a Toronto después de cuatro años con un imponente debut ante una de las nuevas caras del femenino como la checa Sara Bejlek (38ª) por 6-0 y 6-3 para superar su primera prueba en el WTA 1000 de Canadá.

Luego de la pronta eliminación de Wimbledon, la nacida en Varsovia, de 25 años, se tomó unos días para descansar, recuperar energías y encarar renovada la exigente gira norteamericana sobre pista dura, optando por disputar por quinta ocasión el tradicional evento, apenas tercera en la mencionada ciudad (octavos de final en 2019 y 2022), evitando la primera ronda por su condición de preclasificada y saliendo emparejada con la de Znojmo, de 20 y verduga de la china Xiyu Wang (96ª) en el estreno.

En un partido dividido en dos tramos, la ex número 1 del ranking mundial arrasa-

ría en la primera manga al registrar su 40º bagel en un torneo de la categoría, quedando Wuhan tan solo como astérisko entre los principales torneos del Tour al tachar su cuenta pendiente en Canadá,

y necesitaría luchar más de la cuenta para cerrar el pleito, considerando que se adelantaría 3-0 y salvaría su saque en un game de 22 minutos con nueve break points en contra para revalidar la ven-

taja e imponerse en casi una hora y media de juego.

“No sé cómo gané ese partido. Simplemente quería tener paciencia y seguir luchando por cada punto”, dijo la tenista polaca.

Esta victoria es la número 24 de Swiatek en la temporada 2026 y la primera en Toronto en cuatro años.

Por consiguiente, la semifinalista de Montreal 2023, quien en la actual temporada únicamente se proclamó en la United Cup y ahora marcha 2-0 en el historial versus Bejlek, después de su éxito hace unos meses en Roland Garros, avanzó a la tercera fase de la competencia y enfrentará -en búsqueda de meterse entre las 16 mejores- a la suiza Viktorija Golubic (51ª), quien horas más tarde venció a la croata Donna Vekic (35ª).

NO HA PODIDO AVANZAR A UNA FINAL EN LOS ÚLTIMOS 10 TORNEOS



Alcaraz se perderá Cincinnati

El español Carlos Alcaraz, número dos del mundo, renunció a participar en el Masters 1000 de Cincinnati mientras continúa recuperándose de una lesión en la muñeca que lo mantiene alejado de las canchas desde abril.

Alcaraz tenía previsto regresar a la competición en este torneo de preparación para el Abierto de Estados Unidos, último Grand Slam de la temporada, que comenzará el 30 de agosto en Nueva York.

Los organizadores del torneo, que se disputará entre el 8 y el 23 de agosto, indicaron en un comunicado que Alcaraz se bajó de Cincinnati debido a “una lesión en la muñeca que aún persiste”.

“Carlos está haciendo lo posible para volver a competir lo antes posible”.

Bob Moran
Director del Masters de Cincinnati

“Le deseamos lo mejor en su recuperación y esperamos darle la bienvenida de nuevo a Cincinnati en el futuro”, dijo el director del torneo, Bob Moran.

La baja en Cincinnati genera dudas sobre la defensa del título de Alcaraz en el Abierto de Estados Unidos, último Grand Slam de la temporada, que comenzará el 30 de agosto en Nueva York.

El Masters 1000 de Cincinnati es uno de los principales torneos de preparación sobre pista dura antes del certamen neoyorquino.

El español ya se había perdido los Masters 1000 de Madrid y Roma y posteriormente Roland Garros, donde era el bicampeón vigente. Tampoco disputó Wimbledon, después de considerar junto a su equipo que lo más prudente era continuar con su recuperación. La ausencia en Cincinnati supone apenas la tercera vez que el español se pierde un Grand Slam desde que debutó en el cuadro principal del Abierto de Australia en 2021.

(AFP)



Correrán por la Cruz Roja en la capital

Campeche se suma a la justa nacional 'Todo México Salvando Vidas' a realizarse el 6 de septiembre

Campeche será parte de la carrera nacional 'Todo México Salvando Vidas', competencia organizada por la Cruz Roja Mexicana (CRM) y que de manera simultánea se desarrollará en las 32 Entidades del país el domingo seis de septiembre, con la expectativa de reunir entre 300 y 400 campechanos en una jornada que busca fortalecer la solidaridad con la institución de rescate y ayuda humanitaria.

Durante la presentación, la coordinación local de la institución informó que la capital será la sede estatal de esta séptima edición, y que el banderazo de salida será a las 07:00 de la mañana, desde las instalaciones de la delegación local para recorrer parte del malecón.

La coordinadora de comunicación social, Verónica Astorga, destacó que "la carrera se realiza de manera simultánea en todo el territorio nacional el primer domingo de septiembre, y que está abierta para personas de todas las edades, con el propósito de promover la actividad física, la convivencia familiar y el sano esparcimiento".

Por su parte, el coordinador estatal de socorros, Luis Miguel Huehuet Canché, explicó que los asistentes podrán participar en las competencias de cinco y 10 kilómetros, ambas con premiación para los tres primeros lugares en las ramas femenil y varonil, además de una caminata recreativa de tres kilómetros para toda la familia.

Novedad con mascotas

Como una novedad, quienes participen en la caminata podrán acudir con sus mascotas, para

“Está abierta para personas de todas las edades, con el propósito de promover la actividad física, la convivencia familiar y el sano esparcimiento”.

VERÓNICA ASTORGA
COORDINADORA

las cuales habrá venta paliacates conmemorativos para reforzar el carácter incluyente y familiar.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas en la delegación de la Cruz Roja Campeche. Se incluye un paquete con playera conmemorativa, número de competidor y la medalla oficial, que este año incorpora la letra 'O' de la colección nacional que conforma el nombre de la institución.

El coordinador local de voluntariado, David Marrero Espinoza, aseguró que el operativo contempla puestos de hidratación, servicios médicos, atención pre-hospitalaria y especialistas en fisioterapia deportiva para brindar seguridad a las familias y deportistas durante toda la jornada.

Los organizadores estiman que entre 300 y 400 personas participen en la carrera y caminata, con lo cual se consolidará a Campeche como parte de este esfuerzo nacional que, además de fomentar hábitos saludables, busca fortalecer el respaldo ciudadano a la labor que la Cruz Roja realiza todos los días en favor de la población.

(Alejandro Balan)



Durante el anuncio se aclaró que la salida será desde las instalaciones de la benemérita institución.



Habrà premiación para los tres primeros lugares de las ramas varonil, femenil y una caminata familiar.

Sube Mieleros a la cima con dominio absoluto en beisbol

HOPELCHÉN, Campeche.- Al darse a conocer este martes las posiciones de la tabla general, los números indican un triple empate en el primer lugar en la Liga Chenera de Beisbol edición 19 "Ignacio 'El Tigre' España Solís", en la que comparten la cima los Mieleros de Cancabchén, M. S. Lorito de Bolonchén de Rejón y Titanes de Hopelchén, aunque Mieleros por dominio, está mejor posicionado que los otros dos equipos.

El trío de novenas tiene récord de seis triunfos y una derrota, con porcentaje de .857 en ganados y perdidos, y están ubicados en el primer lugar, pero Mieleros ganó a Lorito en la primera jornada del torneo, por lo cual está mejor posicionado en la tabla, por "dominio".

Aunque Mieleros no ha jugado con Titanes, lo hará el domingo para cerrar la primera vuelta, entonces por haber ganado a Lorito está en primer lugar absoluto, aunque aparezcan los tres equipos

en primero con el mismo récord.

En segunda posición aparece Agujas con foja de cinco triunfos y dos derrotas con porcentaje de .714 en ganados y perdidos, a un juego de distancia del primer lugar.

Por su parte, Cardenales de Crucero San Luis que en otras ocasiones aparecía como líder o sub líder, ahora aparece en tercer puesto con cuatro victorias y tres derrotas con porcentaje de .571.

En el cuarto sitio aparece Guerreros de Iturbide con dos ganados y cinco derrotas con porcentaje de .286 en ganados y perdidos, a solo cuatro juegos del primer lugar.

Ya en quinta sitio marcha Ray de Xcalot Akal con dos victorias, seis derrotas y porcentaje de .250, por lo cual se ubica a 4.5 juegos del primer lugar.

Tigres de Xcalot Akal está en sexto lugar con apenas un triunfo y seis derrotas con .143 en porcentaje de ganados y perdidos, a cinco juegos del primer lugar.

Ya en el frío sótano se ubican los Maiceros de Crucero San Luis, novena que al momento no ha conocido las mieles del triunfo, y en cambio llevan siete derrotas en fila, sin porcentaje en ganados y perdidos, y a seis juegos del primer lugar.

(Mauriel Koh)



Los Maiceros están en el sótano.



Se registra triple empate en juegos ganados y perdidos. (Mauriel K.)

Hiperviral

Campeche, miércoles 5 de agosto del 2026

DICEN "ADIÓS"

Miles de personas se reúnen en la catedral de San Patricio, en Dublín, para despedir a Glen Hansard



Ocupación y legado

Tuvo una carrera internacional de más de 30 años en la música, cine y teatro.

Miles de personas se reunieron ayer en Dublín para el funeral del cantautor y actor irlandés Glen Hansard, fallecido

la semana pasada en un accidente de moto.

La ceremonia tuvo lugar en la catedral de San Patricio y fue retransmitida en pantallas instaladas en el exterior

para los numerosos aficionados que acudieron a rendir un último homenaje a uno de los cantantes más influyentes de Irlanda, muerto a los 56 años. El féretro de Hansard, de-

EL DATO

- Hansard contribuyó a dar a conocer al grupo *The Frames*, del que fue cofundador.
- En el 2007 alcanzó el éxito internacional con la película *Once*, en la que actuó y por la que obtuvo un Óscar a la Mejor Canción Original.

corado con flores silvestres, fue llevado a la catedral entre los aplausos del público.

Dentro de la catedral, Bono, el cantante de *U2*, interpretó una versión recitada del éxito *Beautiful Day*, invitando a los asistentes a acompañarlo.

También se difundió un mensaje de voz de la cantante estadounidense Patti Smith, en el que ella cantaba una canción de cuna para Hansard.

Entre los otros músicos que acudieron a rendirle homenaje se encontraban Hozier, Imelda May y Jerry Fish.

"Escucho su música desde hace mucho tiempo y he ido a verlo en concierto. Era un gran cantautor, cantante y hombre de escena, pero más aún, sus canciones transmitían mucha sabiduría y convicción", declaró Paul McCann.

"Era un hombre maravilloso: ayudaba a los pobres y a las personas sin hogar. El mismo provenía de un entorno muy humilde, pero nunca olvidó de dónde venía, y ayudó a muchos jóvenes músicos a cumplir sus sueños", añadió Siobhán O'Brien.

Numerosas estrellas de la música le rindieron homenaje también en sus redes sociales como Bruce Springsteen y Billie Eilish.

(Agencias)



La actriz filipina murió en abril estando en coma. (Agencias)

Fallece Mary Rivera, abuela de Ned Leeds

■ La actriz Mary Rivera, recordada por interpretar a la abuela de *Ned Leeds* en *Spider-Man: No Way Home*, falleció a los 82 años. Aunque su muerte ocurrió en abril, fue hasta ahora cuando un integrante de su familia confirmó públicamente la noticia.

Según la información difundida, Rivera permanecía internada en un hospital de Honolulu, Hawái, después de sufrir un derrame cerebral. Debido a que el episodio la dejó en coma y que las posibilidades de recuperación eran inexistentes, la familia decidió retirarle el soporte vital.

(Agencias)



Se destinarán 200 millones de dólares para el proyecto.

DiCaprio salva flora y fauna

■ La organización conservacionista *Re:wild*, cofundada por el actor Leonardo DiCaprio, y el fondo ambiental *Bezos Earth Fund*, del magnate Jeff Bezos, destinarán 200 millones de dólares a recuperar 100 especies al borde de la extinción en 30 países.

El proyecto, apodado *Phoenix*, garantiza cinco años de financiación por especie para escapar de los ciclos cortos de subvenciones, según *Re:wild*.

La lista abarca mamíferos, anfibios, reptiles, aves, peces, invertebrados y plantas de cinco continentes, de diversos hábitats y ecosistemas.

(Agencias)



La exposición incluirá más de 100 obras creadas por el actor.

Johnny Depp vuelve a China como artista

■ Johnny Depp regresará a China después de varios años, pero esta vez no lo hará como actor, sino en su faceta como artista visual.

No es ningún secreto que, además de su larga trayectoria frente a las cámaras, el protagonista de *Piratas del Caribe* ha expandido su carrera hacia el arte y la música. Hace tan sólo unos meses realizó varias presentaciones junto a su banda *Hollywood Vampires*, y ahora realizará

su primera exposición en Shanghái.

La noticia fue dada a conocer mediante un video publicado en las redes sociales del *Shanghai Daily*, en el que el propio actor expresó su entusiasmo por la muestra.

De acuerdo con información publicada por el Museo de Arte Moderno de la ciudad (MAM), la muestra titulada *Johnny Depp: figuras de la periferia*, incluirá más de 100 obras creadas durante las últimas décadas

y que incluyen un autorretrato y un cuadro de su difunto perro *Mooh*.

Las piezas también abarcan grabados, textos, videos e instalaciones inmersivas que reflejan las experiencias personales de Depp y su interés por personajes marginales y figuras situadas fuera de los círculos convencionales.

La exposición será inaugurada el próximo 15 de agosto.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 5 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12903

Apertura

El Gobierno impulsa nueva política de transparencia; obliga a dependencias federales a ampliar la información pública / La FGR asegura más de un millón de litros de *huachicol* en refinerías clandestinas en San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos / La economía turística apenas creció 0.1% en el primer trimestre del año; cae 18.4% el gasto de los visitantes extranjeros, reporta el Inegi

República 3, 5 y 6



EJES DEL DECRETO PRESIDENCIAL

- ✓ Mayor transparencia en las contrataciones públicas
- ✓ Seguimiento permanente a auditorías y fiscalizaciones
- ✓ Reporte mensual sobre las filiales de Pemex y CFE
- ✓ Exhorto a estados y municipios para aplicar el principio de máxima publicidad

LA titular de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro (d), afirmó que las nuevas disposiciones buscan eliminar la discrecionalidad con la que actualmente los funcionarios pueden decidir qué datos se difunden y cuáles permanecen reservados.- (POR ESTO!)



DURANTE los cateos fueron asegurados tanques, contenedores y equipo especializado, además de productos relacionados con hidrocarburos. NO hubo detenidos.- (POR ESTO!)



MÉXICO recibió 47.8 millones de paseantes internacionales en el 2025, 6.1% más que en el 2024, lo que consolidó el crecimiento sostenido del sector tras la pandemia.- (POR ESTO!)



Detienen a sospechoso de provocar devastadores incendios en el Noroeste de EE.UU.

Internacional 7



Activan alerta máxima y evacuaciones en Guatemala por erupción del Volcán de Fuego

Internacional 8



Charlotte FC derrota 3-0 a Pumas en la jornada inaugural de la Leagues Cup

Deportes 27